

# CONCEJO

REVISTA PARA EL AUTOGOBIERNO LOCAL / TOKI AUTOGOBERNURAKO ALDIZKARIA

Número  
Zenbakia / 406  
Diciembre  
Abendua / 2025



**ANIMSA,  
40 años al  
servicio del  
mundo local.  
40 urte toki  
esparruaren  
zerbitzura.**

**Asamblea.** La FNMC fija sus prioridades estratégicas para 2026 en la defensa de los intereses del ámbito local. 4

**Tráfico.** Pacto por la Movilidad Segura y Sostenible para reducir la siniestralidad en el ámbito local. 6

**Inmatriculaciones.** La FNMC realiza una investigación sobre la titularidad de bienes de entidades locales. 7



La Federación Navarra de Municipios y Concejos más ágil, clara, rápida y con más información

# www.fnmc.es

Noticias

Temas de interés

Formación para corporativos

Formación para empleados locales

BOE I BON

Guía de entidades locales

Fondo de cooperación al desarrollo

Etc...





#### NOTICIAS BERRIAK

La Asamblea de la FNMC fija las prioridades estratégicas para 2026 en la defensa de los intereses del ámbito local. **4**

Nafarroako Gobernuak eta NUKFek Mugikortasun Seguruaren eta Jasangarriaren aldeko Ituna sinatu dute. **6**

Un estudio de la FNMC sobre bienes de entidades locales concluye que casi la mitad son susceptibles

de reclamar su titularidad pública. **7**

226 municipios se han adherido ya al Pacto de Alcaldías en Navarra. **9**

Las entidades locales piden al Gobierno de Navarra mayor agilidad en las convocatorias de subvenciones. **14**

#### PUBLICACIONES ARGITALPENAK

Toki-erakundeetan Energia Kudeatzeko Gida. **14**

#### LEGISLACIÓN LEGEDIA

#### REVISTA DE PRENSA PRENTSA AZTERKETA

Pirineo, Sangüesa y Estella lideran el envejecimiento en Navarra. **17**

#### INFORME TXOSTENA

ANIMSA. 40 años liderando la transformación digital de las entidades locales. **18**

#### REPORTAJE ERREPORTAJEA

Yesa, un pueblo conocido por el pantano y por el monasterio de Leyre. **28**



## Animsa, 40 años

Este número de Concejo hace un repaso a los 40 años de ANIMSA, una trayectoria que ayuda a entender como pocas la modernización de la administración local navarra. Nacida en 1985 desde una idea sencilla y profundamente municipalista, compartir un servicio que los ayuntamientos no podían sostener en solitario—, hoy es un socio tecnológico de confianza para más de 360 entidades locales.

Esta historia no va solo de avances técnicos; habla, sobre todo, de cohesión territorial y de igualdad de oportunidades. En una Navarra tan diversa, con concejos y pequeños municipios que afrontan grandes retos de gestión y recursos, el modelo de ANIMSA ha permitido extender soluciones y acompañamiento en administración electrónica, soporte y formación, adaptados tanto a grandes ciudades como a entidades con plantillas muy reducidas.

En los próximos años la transformación digital será, cada vez más, una cuestión de servicio público. Por ello, proyectos como AUNA y ON@, la nube privada, la interoperabilidad y la incorporación responsable de tecnologías como la inteligencia artificial garantizan una administración más eficiente, más cercana y más inclusiva. Con esa mirada de futuro, celebrar el 40º aniversario de ANIMSA es también reconocer el éxito una apuesta colectiva: la de las entidades locales que, sumando fuerzas, hacen posible que ningún municipio se quede atrás.

## La Asamblea de la FNMC fija las prioridades estratégicas para 2026 en la defensa de los intereses del ámbito local

**Despoblación, vivienda, igualdad, patrimonio público-comunal y apoyo a la gestión de las entidades locales serán ejes prioritarios para la Federación de Municipios y Concejos, que contará con un presupuesto 1,5 millones el próximo año**

La Asamblea de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), ratificó el pasado 12 de diciembre en Pamplona el Informe de Gestión correspondiente a 2025, las Cuentas de 2024, el Programa de Actuaciones para 2026 y el presupuesto para el próximo año. En la sesión participaron representantes de 59 entidades locales: 51 municipios, 3 concejos y 5 mancomunidades.

La Federación consolida así su papel de asistencia técnica e interlocución del ámbito local con las instituciones y entidades sociales navarras, y fija las líneas estratégicas que orientarán su trabajo en defensa de los intereses de ayuntamientos y concejos durante el próximo año, especialmente de los más pequeños.

Para ello, el Programa de Actuaciones de 2026 sitúa la lucha contra la despoblación como una de sus prioridades. Tras el proceso participativo desarrollado en 2025, la FNMC acompañará de cerca la tramitación de la futura Ley de Despoblación y Desarrollo Rural, así como el resto de medidas normativas que puedan afectar al ámbito local. El objetivo es que se incorporen medidas concretas, recursos suficientes y la mirada del mundo local en ámbitos clave como la vivienda, el trans-

porte público, las comunicaciones, la conectividad digital, los servicios básicos y la financiación.

El segundo gran eje será la vivienda. La Federación centrará esfuerzos

en apoyar a las entidades locales ante los recientes cambios normativos, impulsando estudios para conocer mejor la realidad de la vivienda en Navarra, promoviendo instrumentos que faciliten la movilización de vivienda vacía y deshabitada, y ofreciendo formación específica. Entre otras actuaciones, elaborará una ordenanza tipo para el impuesto sobre viviendas deshabitadas, de forma que los ayuntamientos cuenten con una base sólida para su aplicación.

### **Igualdad y patrimonio público.**

La igualdad entre mujeres y hombres se configura como el tercer eje estratégico. La FNMC seguirá prestando asistencia técnica a las entidades sin recursos técnicos propios en un año en el que espera poner en marcha de manera efectiva la nueva Red de Entidades Locales por la Igualdad. El ob-



**El Programa de Actuaciones del año 2026 sitúa la lucha contra la despoblación como una de sus prioridades, el segundo gran eje será la vivienda y la igualdad entre mujeres y hombres se configura como el tercer eje estratégico.**





El presidente de la FNMC, las dos vicepresidencias y la secretaria general, durante la asamblea.

jetivo es que esta red se convierta en un espacio vivo que ofrezca a las entidades locales recursos, formación, intercambio de experiencias y capacidad para dar visibilidad al compromiso del municipalismo navarro con la igualdad y la lucha contra todas las formas de violencia machista.

En el ámbito de la defensa del patrimonio público y comunal, la Asamblea respaldó la continuidad del convenio con el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para investigar las inmatriculaciones realizadas por la Iglesia. Tras el trabajo realizado este año, en el que se han analizado 174 fincas de 26 entidades locales, en 2026 se dará un nuevo impulso al proyecto elaborando informes individualizados para que las 145 entidades adherida hasta el momento puedan decidir, con conocimiento de causa, los pasos a seguir en la defensa de sus bienes comunales.

El Programa de Actuaciones incorpora otras prioridades en materia de digitalización de la administración local, ciclo educativo 0-3 años, sostenibilidad y cambio climático o seguridad vial. La FNMC mantendrá igualmente su colaboración con otros agentes institucionales y sociales y continuará ofreciendo servicios de asesoría jurídica, económica y técnica, formación y apoyo especializado para que ningún ayuntamiento o concejo se sienta solo ante los retos diarios de la gestión municipal. 📌

## 1,5 milioiko aurrekontua onartu du NUKFk 2026rako

Datorren urteko aurrekontu bate-ratuari dagokionez, Batzarrak hori ere onetsi baitzuen, Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioak 1.509.918 euroko finantziazioa izango du; 202.552 euro gehiago. Igoera hori gertatu da, hein handi batean, toki-erakundeek Lankidetzaz Funtzari egingo dioten ekarpena handiagoa izango dela aurreikusuten delako; 367.200 eurokoa izango da ekarpena, aurreko urtean baino 100.000 euro gehiago alegia. Federazioaren jardunak ere aurrekontu orokorraren igoera eragin du, % 10,72 igo baita jarduerari loturiko aurrekontua, 968.568 eurotan ezartzeraino, herri ondasunak iker-tzeko eta berdintasun politikak sustatzeko Nafarroako Gobernuarekin aurreikusitako hitzarmenak direla eta. Hitzarmenek 50.000 euroko eta 60.000 euroko zuzkidurak dituzte, hurrenez hurren. Gora egin dute, halaber, toki-erakunde langileei zuzenduriko Etengabeko Prestakuntza Planarentzako funtsek; 180.000 eurotara iristeraino (% 5,14). Concejo aldiakariaren aurrekontua ordea, bere horretan mantendu da, 54.200 eurotan (-% 0,55). 📌



## Exposición del Fondo Local de Cooperación

Durante la asamblea de la FNMC también se presentó la exposición *“Pequeños gestos grandes cambios. Hasta el pueblo más pequeño puede cambiar el mundo”*. Una muestra de 16 paneles que recoge los proyectos financiados en 2025 por el Fondo Local de Cooperación al Desarrollo que coordina la FNMC y en el que participan 127 entidades locales navarras. Son 13 proyectos solidarios de otras tantas ONGD que han contado con una subvención media de 24.000 euros, así como el proyecto trienal que el Fondo está llevando a cabo en Ruanda junto con los ayuntamientos de Barañáin, Burlada y Valle de Egüés, y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. La exposición, de carácter itinerante, estará a disposición de las entidades locales que participan en el Fondo a lo largo del próximo año.

# Nafarroako Gobernuak eta Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioak **Mugikortasun Seguruaren eta Jasangarriaren aldeko Ituna sinatu dute**

Foru Exekutiboak sustaturiko dokumentu horren bidez, bi erakundeek bide-istripuak murrizteko konpromisoa hartu dute eta “Zero Ikuspegia” lortzeko bidean aurrera egitekoa; heriotzarik eta zauritu larriarik gabeko ikuspegia lortzeko alegia.

Nafarroako Gobernuak eta Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioak Mugikortasun Seguruaren eta Jasangarriaren aldeko Ituna izenpetu zuten abenduaren 10ean. Horren bidez, konpromisoa hartu dute, besteak beste, bide-istripuetan hildakoak murrizteko eta “Zero Ikuspegia” lortzeko, hau da, heriotzarik gabeko eta zauritu larriarik gabeko testuingurua lortzeko, hemendik 2050era bitarte.

Foru exekutiboak sustaturiko dokumentua da, zeinak ildo nagusiztat baititu bide-segurtasunari lehentasuna ematea Gobernuaren ekintzetan; mugikortasun jasangarria, irisgarria eta osasungarria sustatzea; teknologia berriak eta horiek ibilgailuetan zein bide-azpiegituretan aplikatzea sustatzea eta estrategia sentikortzaile eta hezitzaile bat ezartzea, gizarteari aipatu “Zero Ikuspegi” hori lortzen laguntzeko. Barneko, Funtzio Publiko eta Justiziako kontseilari Amparo Lópezek eta NUKFko lehendakari Xabier Alcuazek Ituna izenpetu zuten eta konpromisoa hartu zuten gainera, baterako lana sustatzeko Mugikortasun Seguruaren aldeko Udalerrien sare bat sortze aldera eta Bide-segurtasuneko eta Mugikortasuneko Toki Planen garapena sustatzeko.

**Ekintza estrategikoak.** Mugikortasun Seguruaren eta Jasangarriaren aldeko Ituna Nafarroako Gobernuaren Bide-segurtasunerako eta Mugikortasun Segururako Plan Estrategikoan aurreikusitako ekintzetako bat da eta duela bi aste Baluartean izandako Trafikoaren Nazioarteko I. Kongresua ere sustatu zuen. Akordio horri esker, kolektiboekin eta intere-

seko taldeekin harremanak abiatuko dira datuak biltzeko eta etengabeko hobekuntza eta koordinazioa sustatzea ahalbidetuko duten sinergiak sortzeko.

Besteak beste, prebentzio eta dibulgazio kanpainak egingo dira udal-lekin bai eta trafiko-kontrolatan ere; jarduketa-ildo bateratuak garatuko dira eskola-segurtasunaren inguruan autobus-geltokiak eremu seguruetan jarrita; eta udaltzaingoen inplikazioa sustatuko da balioak transmititzeko eragile gisa, kalean aurrez aurre dauden eragileak direlako.

Ideaia da hainbat erakundek eta antolakundek proiektuarekin bat egitea

parte-hartzerako bide eta komunikazio areagotzeko modu gisa eta erakunde arteko lankidetzaren indartze-ko eta bide-segurtasuneko araudia, azpiegiturek eta hiri-eskumenak ahal den neurrian bateratzeko, irtenbide komunak landuta. Helburua da, halaber, bide-istripu ugariako eremuak desagerrarazteko ekimenak egitea eta bide-istripuen maiztasunarekin eta larritasunarekin lotutako faktoreei aurre egiteko ekintzak egitea, bai eta herritarren mugikortasun seguru bermatzea kolektibo zurgarriak ahaldunduz eta bide-segurtasuna garapen jasangarriaren bultzada irmo gisa finkatuz.



NUKFko lehendakari Xabier Alcuaz eta Barneko, Funtzio Publikoko eta Justiziako kontseilari Amparo López.

## Pacto por la Movilidad Segura y Sostenible

El Gobierno de Navarra y la Federación Navarra de Municipios y Concejos firmaron el pasado 10 de diciembre el Pacto por la Movilidad Segura y Sostenible con el que se comprometen, entre otros objetivos, a reducir la siniestralidad y avanzar hacia un escenario de “Visión Cero”, es decir,

sin víctimas mortales ni heridos graves de aquí a 2050.

Se trata de un documento impulsado por el Ejecutivo foral que tiene como ejes principales priorizar la seguridad vial en las acciones de Gobierno; promover una movilidad sostenible, accesible

y saludable; fomentar las nuevas tecnologías y su aplicación en los vehículos y las infraestructuras viales e implementar una estrategia sensibilizadora y educativa para acompañar a la sociedad hacia esa “Visión Cero”.

Con esta firma, ambas instituciones se comprometen a fomentar el trabajo conjunto para crear una red de Municipios por la Movilidad Segura, impulsando el desarrollo de Planes Locales de Seguridad Vial y

Movilidad. La FNMC y la Dirección General de Interior llevarán a cabo diversas iniciativas para dar a conocer el pacto y atender las necesidades de las entidades locales en el ámbito de la seguridad vial.

Más info: [www.fnmc.es](http://www.fnmc.es)

Pacto por la Movilidad Segura y Sostenible  
descargar aquí:



# Un estudio de la FNMC sobre 174 bienes de 26 entidades locales concluye que casi la mitad son susceptibles de reclamar su titularidad pública

La Federación y el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente renuevan para 2026 su investigación sobre bienes inmatriculados por la Iglesia

El Gobierno de Navarra y la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) han decidido renovar para el año 2026 el convenio que suscribieron para investigar bienes comunales inmatriculados por la Iglesia católica en la Comunidad Foral al amparo del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, con la pretensión de poder documentar y acreditar suficientemente el origen de su titularidad pública ante una posible demanda para su reversión.

De esta manera, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno Foral y la FNMC se han propuesto dar continuidad a la pormenorizada investigación historiográfica y documental en la que, a lo largo de este año, ha permitido investigar un total de 174 bienes de 26 entidades locales.

De estos bienes, la FNMC, en colaboración con la sección de Comunales de la Dirección General de Agricultura del Ejecutivo y la asistencia técnica catastral de la sociedad pública INTIA, ha identificado



Un instante del acto celebrado en el antiguo convento de las Salesas de Pamplona/Iruña, sede de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

79 fincas concretas –entre ermitas, casas parroquiales, bordas, huertos o terrenos, entre otra naturaleza- que entiende podrían ser susceptibles de justificar y reclamar su titularidad comunal o pública.

A tenor de la investigación realizada en archivos municipales sobre la trayectoria histórica que han tenido estos bienes, en 21 casos se han

recabado pruebas para acreditar su titularidad pública, mientras que en los 58 restantes se han encontrado indicios históricos.

**148 entidades locales adheridas hasta ahora.** El consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, José M<sup>a</sup> Aierdi, y el presidente de la FNMC, Xabier Alcuaz, junto con los

equipos técnicos de ambas instituciones, presentaron el pasado 26 de noviembre el trabajo ante más de medio centenar de entidades locales afectadas en una sesión celebrada en la capilla del antiguo convento de las Salesas de Pamplona/Iruña, sede de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a la que también asistieron representantes de la plataforma de defensa del patrimonio navarro.

La competencia sobre la gestión, conservación o recuperación de los bienes comunales es de ámbito municipal, por lo que el Gobierno y la FNMC han promovido durante este año la adhesión de entidades locales afectadas al convenio que regula esta investigación, al que se han sumado hasta el momento 148 localidades interesadas en analizar la situación en la que se encuentran bienes inmatriculados en sus pueblos.

En el marco de este trabajo se ha elaborado un informe individualizado para cada entidad local investigada, en el que se recoge de forma detallada las conclusiones de la investigación realizada sobre sus bienes. Estos informes se pueden recoger en la sede FNMC, con el fin de facilitar la toma de decisiones y los posibles pasos a seguir. Las entidades locales de cuyos bienes se ha realizado la investigación ya han sido informadas. Aquellas que

Papelería Sánchez, tu tienda online de material de oficina y escolar

En **www.papeleriasanchez.com** le ofrecemos:

- ✓ Atención personalizada por teléfono, videollamada, email, whatsapp, chat, visita...
- ✓ Envíos gratis para pedidos >30€+IVA (Salvo condiciones particulares y para productos propios. eMarket según indicaciones).
- ✓ Potente buscador Web
- ✓ Suministro en 24h. (laborables de lunes a viernes), cerramos líneas a las 16 h.
- ✓ Más de 35.000 artículos en stock
- ✓ Tarifas especiales para empresas
- ✓ Las mejores marcas
- ✓ Imprenta, Sellos de caucho, Banderas, Encuadernaciones clásicas, Artículos publicitarios y promocionales
- ✓ Productos ecológicos
- ✓ Facturación electrónica FACe


 c/ Pedro I nº 3 bajo  
 31007 Pamplona (Navarra)  
 Tel.: 948 36 56 76

todavía no se han incorporado al convenio todavía pueden hacerlo para beneficiarse de este acompañamiento técnico y del análisis específico de su patrimonio.

A partir de ahora, los ayuntamientos o concejos afectados podrán ejercitar directamente una eventual acción judicial de bienes que pudieran acreditar como de titularidad comunal o pública para reclamar su recuperación, o bien podrían subrogar esta gestión en el Gobierno de Navarra para que sus servicios jurídicos pudieran iniciar una demanda por delegación municipal. Actualmente la FNMC y el Departamento están estudiando cuál es la fórmula más fácil y efectiva para dar cauce a la defensa del patrimonio público.




**XABIER  
ALCUAZ**  
PRESIDENTE  
DE LA FNMC



“Queremos avanzar en la investigación en todas las entidades locales adheridas”

**Valoraciones.** El consejero Aierdi destacó, durante la jornada ante las entidades locales, que el acuerdo con la FNMC “se trata de la primera acción política efectiva que emprende el Gobierno de Navarra en vía administrativa para intentar recuperar bienes que históricamente las entidades locales han ido perdiendo de una manera subterfugio, sobre todo a partir de la puerta que abrió la reforma legal del Gobierno Aznar en 1998, y es una iniciativa que está íntimamente ligada con el desarrollo rural, la defensa del comunal o la memoria colectiva de nuestros pueblos”.


Por su parte, el presidente de la FNMC, Xabier Alcuaz, defendió que “la protección del patrimonio comunal y de los bienes públicos son una apuesta que refuerza el papel de las entidades locales como garantes del interés general y de la autonomía municipal”. En ese sentido, subrayó “el firme compromiso de la Federación con la defensa del patrimonio

público y la voluntad de seguir avanzando en la investigación en todas las entidades locales adheridas”. Alcuaz recordó así que la Federación pone a disposición de los ayuntamientos y concejos un apoyo técnico, jurídico e histórico que les permita afrontar con mayores garantías los procesos de recuperación de bienes. 

## Urteko 50.000 euroko dirulaguntza jasoko du NUKFk 2026an ikerketarekin jarraitzeko

Nafarroako Gobernuaren eta Federazioaren arteko hitzarmenak 50.000 euroko dirulaguntza izan du aurten, Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentuaren kargura; 2026ko aurrekontuetan ere zenbateko berberarekin berrituko da partida.

Hitzartutakoaren arabera, NUKFk hitzarmenarekin bat egiten duten toki-erakundeetan immatrikulaturiko ondasunei buruzko ikerketa egingo du eta ondasunen ibilbide historikoa ziurtatuko duen dokumentazioa prestatuko du. Foru Exekutiboko Herri-lurren Atalak aldiz, ondasun horien azterketa, sailkapena eta catastro-eguneraketa egingo du georreferentzia bidez. Bi erakundeek osaturiko jarraipen batzorde batek ekintzak lehenesteko irizpideak planifikatu eta ezarriko ditu.

Aurreko legegaldian, Justizia Departamentuak jabetza-erregistroetan Eliza katolikoak XX. mende hasieratik inskribaturiko 2.952 ohar soil bildu zituen hasiera bateko zerrenda batean. Hortik aurrera, Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentuak herri-ondarea defendatzearekin lotuta dituen eskumenak erabiltzea erabaki zuen. NUKFrekin egindako hitzarmenari eta lanari esker ordea, orain, 26 toki-erakundetako 174 ondasun identifikatu eta ikertu ahal izan dira. Hala ere, horien erdiak baztertu egin dira erabilera pribatua dutelako. 



Informazio gehiago: [www.fnmc.es](http://www.fnmc.es)

## La FNMC reclama mejoras en la capacidad de gestión de las entidades locales con recursos económicos y humanos

El presidente de la FNMC, Xabier Alcuaz, participó en una jornada sobre financiación local en la que se presentaron un análisis del esfuerzo fiscal de las entidades locales

El presidente de la FNMC, Xabier Alcuaz, considera que, aunque el sector local navarro mantiene una buena situación financiera, la gestión diaria continúa soportando una carga administrativa muy elevada, especialmente en los municipios y concejos con menos estructura. Por ello, defiende la necesidad de abrir a futuro un debate sereno sobre un nuevo modelo de financiación que tenga en cuenta la realidad y capacidades del ámbito local.

Alcuaz participó el pasado 15 de diciembre en una jornada sobre la financiación de las Entidades Locales de Navarra organizada por la Dirección General de Administración Local y Despoblación del Gobierno, en colaboración con la Cámara de Comptos y la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Durante su intervención, el presidente de la FNMC advirtió también del escaso margen de plazo para ejecutar inversiones, una dificultad derivada de los tiempos marcados por el Plan de Inversiones Locales (PIL) y por las convocatorias de subvenciones, lo que complica la tramitación,

licitación y ejecución de las actuaciones. Por ello, planteó impulsar fórmulas de apoyo específicas para las entidades locales más pequeñas, que a menudo carecen de personal suficiente. “Para cumplir con nuestras obligaciones y atender a la ciudadanía, hacen falta no solo recursos económicos, sino también recursos humanos”, ha señalado.

Diagnóstico sobre el esfuerzo fiscal Se trata de la primera jornada de estas características que se celebran en la Comunidad Foral y ha tenido como objetivo analizar la situación del sector local navarro, con especial incidencia en la vertiente de los ingresos, cuestión clave para la sostenibilidad de los servicios públicos, especialmente en los municipios medianos y pequeños.

Durante la sesión se abordó el Informe del Sector Local 2023 elaborado por el Gobierno de Navarra y se realizó un diagnóstico de la situación financiera del sector local de Navarra. En el marco de la jornada se presentó también el análisis del sistema de financiación local de Navarra 2002-2022, que incluye un estudio específico sobre el esfuerzo fiscal de las entidades locales.


Asimismo, personas expertas en la materia analizaron cuestiones como la eficiencia en los ingresos municipales, la tasa por el transporte de la energía y la situación de la financiación local en España. 



Imagen de la jornada.

# 226 municipios se han adherido ya al Pacto de Alcaldías en Navarra



Participantes en la 3ª Jornada del Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía, que se celebró en Zizur Mayor.

**En los últimos cinco años las entidades locales han llevado cabo un millar de actuaciones para adaptarse al cambio climático, con una inversión superior a los 52 millones**

226 entidades locales de toda la geografía navarra se han adherido ya, de forma voluntaria, al Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía. Representan al 82% de los municipios de la Comunidad Foral. Son 16 ayuntamientos más que hace un año y doce veces más de las apenas 18 localidades que iniciaron este camino hace ahora seis años.

Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía es una iniciativa mundial que invita a actuar desde el ámbito local con planes de mitigación y adaptación al cambio climático. Un compromiso que ha quedado reflejado en la III Jornada sobre la materia que se celebró el pasado 22 de octubre en Zizur Mayor.

La casa de cultura de la localidad acogió cuatro mesas redondas de

debate en torno a casos de éxito e iniciativas concretas que han emprendido ya distintos ayuntamientos navarros en el ámbito de la acción climática local. Se trata de proyectos relacionados con la movilidad urbana

sostenible, las comunidades energéticas, la gestión del agua, la economía circular y la gestión de residuos o la divulgación en centros escolares.

En las mismas, participaron representantes de los ayuntamientos

de Ansoáin, Valle de Elorz, Peralta, Sangüesa, Etxarri, Puente la Reina, Pamplona, Aranguren, Huarte o Mendigorria. También lo hicieron representantes de la Mancomunidad de Sangüesa, el presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, David Campión, así como colectivos sociales y entidades como la UPNA o Nilsa, entre otros.

Por su parte, los Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES), que se impulsan en el Pacto de Alcaldías de Navarra, han ejecutado durante estos cinco años un total de 994 actuaciones para adaptarse al cambio climático. Alcanzan una inversión superior a los 52 millones de euros, procedentes tanto de recursos municipales propios como de financiación foral y europea. Estas iniciativas se han llevado a cabo en el marco del proyecto LIFE NAdapta, que finaliza este año su andadura, pero al que la Dirección General de Medio Ambiente quiere seguir dando vida con fondos propios a través de Nasuvin-sa-Lursarea.

## 226 udalerrik bat egin dute jada Alkateen Itunarekin Nafarroan

**Azken bost urteetan, milaka bat jarduketa egin dituzte toki-erakundeek klima aldaketari egokitzeko, 52 milioitik gorako inbertsioa eginenez horretarako**

Dagoeneko, Nafarroako 226 udalerrri dira borondatez Klimaren eta Energiaren aldeko Alkateen Itunarekin bat egin dutenak. Nafarroako Komunitateko udalerrrien % 82

dira: duela urtebete baino 16 udal gehiago eta duela sei urte bide hori hasi zuten 18 udalerrriak baino hamabi bider gehiago.

Klimaren eta Energiaren Alkateen Ituna munduko ekimen bat da, klima aldaketa murrizteko eta horri egokitzeko planen bidez toki esparruan ekiteko gonbidapena egiten duena. Konpromiso hori islaturik geldituta urriaren 22an Zizur Nagusian arlo horren inguruan izandako III. jardunaldian.

# La representación local respalda la nueva Ley de Archivos y emite informe desfavorable a la de Industria

La Comisión Foral de Régimen Local informa también de forma positiva sobre la nueva Ley de Voluntariado y el Decreto Foral de días hábiles e inhábiles para 2026

La Comisión Foral de Régimen Local celebró el 24 de noviembre de 2025 una reunión en la que la representación de las entidades locales de Navarra se posicionó sobre diversas disposiciones normativas incluidas en el orden del día.

En relación con el anteproyecto de Ley Foral de Archivos, Gestión de Documentos y Patrimonio Documental, la representación local emitió informe favorable. La nueva norma se justifica en la necesidad de actualizar la legislación vigente, de 2007, tras casi dos décadas de cambios normativos, tecnológicos y organizativos que afectan a la gestión documental, así como a partir de las experiencias derivadas de episodios de inundaciones que han afectado a archivos municipales en distintos ayuntamientos.

Uno de los puntos que generó mayor análisis fue el relativo a las exigencias sobre personal técnico en las entidades locales, especialmente en municipios de más de 15.000 habitantes. El texto inicial contemplaba la obligación de contar con un archivero o archivera municipal, con categoría funcional y titulación universitaria, integrado en la plantilla orgánica.

Finalmente, se ha concretado que estos municipios deberán disponer de un sistema de archivo propio, dirigido por su archivo municipal en la forma que disponga su propia normativa. Además, se establece que la dirección administrativa y técnica del archivo corresponde al archivero o archivera municipal, que deberá contar con titulación universitaria, en términos similares a los ya contemplados en la legislación vigente.

**Ley de Industria y Fomento Empresarial.** Por el contrario, la re-



Representantes de las entidades locales y del Gobierno de Navarra, en la Comisión Foral de Régimen Local.

presentación local emitió informe desfavorable sobre el anteproyecto de Ley Foral de Industria y Fomento Empresarial. La norma tiene como objetivo situar a la industria navarra en el eje de ruta socioeconómica de Navarra, favorecer el crecimiento del sector y crear un marco estable de apoyo al emprendimiento.

El Anteproyecto regula la tramitación de proyectos de inversión catalogados como de interés local y como de interés estratégico para Navarra, figura que ha centrado el debate entre el Gobierno y la representación local. La declaración de un proyecto como estratégico implica efectos relevantes: la declaración de utilidad pública e interés social, la eliminación del control preventivo local mediante licencias municipales y su consideración como instrumento de ordenación territorial.

Aunque se había introducido una modificación exigiendo la conformidad del ayuntamiento para la tramitación de los proyectos estratégicos, la representación local mantuvo un criterio crítico e informó desfavorablemente el texto por las afecciones que puede suponer para las com-

petencias municipales y el planeamiento urbanístico, al poder facilitar la implantación de actividades en contra del planeamiento local.

El anteproyecto contempla también la constitución de Entidades de Gestión y Modernización de Áreas Industriales, cuya creación y gestión se encomienda a los ayuntamientos con el objetivo de mejorar servicios, dotaciones e infraestructuras en los

polígonos industriales, en un modelo de colaboración público-privada. Dada la complejidad técnica y organizativa que puede suponer este proceso, a propuesta de las entidades locales se incorporó que aquellos ayuntamientos que no dispongan de medios técnicos suficientes puedan encargar al Departamento de Industria la constitución de dichas entidades.



En la misma sesión, la Comisión Foral de Régimen Local trató también sobre los siguientes asuntos:

**Voluntariado.** Se analizó el anteproyecto de Ley Foral de Voluntariado de Navarra, cuyo objetivo principal es fortalecer

el voluntariado en la Comunidad Foral. El texto atribuye a las entidades locales un papel relevante en el fomento de la actividad voluntaria, la promoción de las entidades de voluntariado y de las personas voluntarias, así como en la colaboración con los distintos agentes del sector. La representación local emitió informe favorable a esta norma.

**Días hábiles.** Se informó también favorablemente el Decreto Foral de días hábiles e inhábiles en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra para 2026, que establece el calendario de referencia para el cómputo de plazos en los procedimientos administrativos, con incidencia directa en la actividad ordinaria de las entidades locales y del conjunto de la Administración.

# Nafarroako toki-erakundeek emakumeenganako indarkeriaren aurkako borrokarekiko konpromisoa berretsi dute

149 udalderri, kontzeju eta mankomunitate atxiki dira A-25aren inguruan sustatutako kanpainari

Nafarroako 149 toki-erakundeek emakumeen kontrako indarkeriaren aurkako adierazpen bat onartu dute, udal talde batek azaroaren 25aren inguruan sustatua, Emakumeen Kontrako Indarkeriaren Aurkako Nazioarteko Egunean.

Auzi horrekiko konpromisoa agerian uzteko, erakunde horietako dozenaka ordezkariak parte hartu zuten Iruñean adierazpen hori eta horrekin bat egin duten toki-erakundeen zerrenda irakurri zen ekitaldian.

Xabier Alcuaz, NUKFko presidentek, toki administrazioek eta bertako langileek berdintasun politiketan egin duten "apustu irmoa" azpimarratu zuen. "Gure erkidegoan gaur egun dauden berdintasun-politikak, neurri handi batean, tokiko bultzadaren emaitza dira", adierazi zuen.

Zentzu horretan, Federazioak Berdintasunaren aldeko Toki Erakundeen Sarea sortu berri duela nabarmendu zuen Alcuazek, "funtsezko

tresna izango baita berdintasunaren aldeko eta indarkeria matxistaren aurkako politiketan modu bateratuan eta koordinatuan aurrera egiteko".


"Berdintasuna ez da arlo sektoriala, ekintza publikoa bere osotasunean gidatu behar duen printzipioa baizik. Eta ekintza publiko horrek indarkeria mota berriei ere erantzun behar die. Eremu digitaleko erasoak barne", aldarrikatu du NUKFko presidentek, eta erakundeek alor horretan kontzientzia, laguntza eta prebentzioa "sortzen jarraitzea" ezinbestekotzat jo zuen.

Bestalde, Patricia Abad NABIko zuzendari-kudeatzaileak honako hau adierazi zuen: "Gaur konpromiso sendo bat berritzen dugu: indarkeria matxista mota guztietatik libre dagoen Nafarroa baterantz aurrera egitea, baita ingurune digitaletan bidea egiten dutenarentzat ere". Eta nabarmendu zuenez, "indarkeria digitala indarkeria matxista da. Emakumeak gune guztietan babestea betebeharr instituzional eta demokratikoa da".

Gobernuaren Ordezkaritzako ordezkari Estrella Lamadrdek indarkeria matxista digitalari buruzko ikerketa eta kanpainari buruzko datu

zehatzak eman zituen. Halaber, aurren 36 hildako dira. Lamadreren esanetan, Viogen sistemak 2.094 kasu aktibo ditu gaur egun.

Marta Díez Napal Antsoaingo alkateak (euskaraz) eta María Rosario Domingos García Erdialdeko Garapenerako Partzuergoko lehendakari eta Erriberriko zinegotziak (gaztelaniaz) irakurri zuten adierazpena.

Maite Elizondo San Martín, Maletrikako Mankomunitateko berdintasun teknikariak eta Begoña Armentariz Murillo, Orkoien Udaleko teknikari ohiak, kanpainarekin bat egin duten 149 erakundeen zerrenda irakurri zuten. 



## 2.094

Kasu aktibo ditu Viogen sistemak gaur egun

## Las entidades locales navarras reafirman su compromiso con la lucha contra la violencia hacia las mujeres

149 municipios, concejos y mancomunidades se adhieren a la campaña

149 entidades locales navarras se han sumado a una declaración contra la violencia hacia las mujeres promovida por un grupo de ayuntamientos en el entorno del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Para poner de manifiesto el compromiso con esta causa, varias decenas de representantes de estas entidades participaron el pasado 18 de noviembre en Pamplona en un acto en el que se leyó la citada declaración, así como la relación de entidades locales adheridas a la misma.



Más info: [www.fmmc.es](http://www.fmmc.es)



Udal eta kontzejuen ordezkariak, berdintasun teknikariak eta NUKFko kideak, aurkezpen ekitaldian.

## Tejiendo la Despensa hace un balance positivo del piloto de distribución alimentaria en la Merindad de Sangüesa


Representantes de los distintos sectores implicados en el piloto de distribución colectiva en la Merindad de Sangüesa realizaron en octubre, en Sangüesa, un balance del desarrollo de la experiencia junto a representantes de las Fundaciones La Caixa y Caja Navarra. El proyecto, impulsado por Cederna Garalur junto con diferentes agentes del territorio, se enmarca en la iniciativa Tejiendo la Despensa.

La propuesta se ha desarrollado entre septiembre de 2024 y agosto de 2025 con el apoyo de las Fundaciones La Caixa y Caja Navarra a través del programa Innova, del ámbito Rural. Su objetivo ha sido articular la oferta y la demanda de las comarcas del Pirineo, Prepirineo y Sangüesa para facilitar el acceso a alimentos de cercanía a la población rural, reducir el impacto ambiental del transporte y apoyar la distribución de los y las productoras locales.

Durante el periodo de prueba se han realizado 22 repartos con fre-

cuencia quincenal, ofreciendo de manera conjunta los productos de una media de 10 proveedores. En la iniciativa han participado 16 comercios, 3 establecimientos turísticos y 40 personas particulares, organizadas a través de 5 grupos de consumo.

Entre los aspectos positivos, las personas participantes destacaron el interés generado por la iniciativa, así como la participación y la constancia mantenida a lo largo de los meses. Como principales dificultades, se señalaron las largas distancias que es necesario recorrer y los altos índices de despoblación del territorio, factores que complican alcanzar una facturación suficiente para sostener el servicio económicamente sin apoyo externo.

El balance general del piloto se considera muy positivo, ya que el desarrollo prolongado de la experiencia permite contar con información suficiente para evaluar su funcionamiento y valorar posibles líneas de continuidad. 



Representantes de la Fundación Caja Navarra y del proyecto, impulsado por Cederna Garalur.


## El Valle de Erro presenta ERROtuz, la hoja de ruta para su desarrollo local hasta 2035



Uno de los talleres participativos celebrados.

El Ayuntamiento del Valle de Erro ha presentado recientemente los resultados del proceso participativo ERROtuz, impulsado para elaborar la Estrategia de Desarrollo Local del valle. El documento servirá como herramienta de planificación y definirá las líneas de trabajo, ejes y acciones que orientarán el desarrollo del territorio durante los próximos 10 años.

El proceso, promovido por el Consistorio, ha buscado reforzar la participación ciudadana y la gobernanza compartida entre población e instituciones. Entre marzo y octubre se han implicado más de 200 personas (134 mujeres y 68 hombres): 56 de ciudadanía, 83 de personal técnico y 63 del ámbito político. La coordinación ha recaído en una Comisión de Seguimiento integrada por dos personas de cada uno de los tres grupos políticos y el equipo técnico, con apoyo de la empresa Artelan.

El trabajo colectivo ha permitido definir 26 líneas de acción y 128 actuaciones, que conforman el contenido principal de la Estrategia ERROtuz. 



# 200

Personas se han implicado en el proceso entre marzo y octubre de 2025

# 26

Líneas de acción se han definido tras el trabajo colectivo

# 128

Actuaciones conforman el contenido principal de la Estrategia ERROtuz

# La Mancomunidad Andia pone a disposición de otros ayuntamientos herramientas para abordar la falta de vivienda en el medio rural

Los ayuntamientos que conforman la Mancomunidad Andia —Guesálaz, Lezaun, Salinas de Oro y Yerri— trabajan de manera conjunta desde el año 2020 en el ámbito de la vivienda, conscientes de su papel clave para la fijación de población en el medio rural y de la creciente demanda existente, especialmente entre la población joven del territorio.

En el año 2025, la Mancomunidad ha desarrollado el proyecto “Re-bizi”, con el apoyo del Programa Innova, ámbito Rural, que promueven la Fundación Caja Navarra y la Fundación La Caixa. Esta es una iniciativa orientada a la dinamización de la vivienda en la zona mediante el uso de metodologías innovadoras y participativas.

El proyecto ha profundizado en las barreras emocionales y culturales que dificultan el acceso y la movilización de la vivienda, combinando técnicas de mediación y asesoramiento jurídico para promover fórmulas alternativas a la compraventa tradicional.



Participantes en la jornada de intercambio de experiencias y buenas prácticas celebrada en el marco del proyecto.

Entre los principales resultados del proyecto destaca la elaboración de una serie de herramientas prácticas, concebidas para servir de apoyo a otras entidades locales del medio rural. Estos recursos se encuentran disponibles en la página web de la Mancomunidad Andia

([www.andiamank.com](http://www.andiamank.com)).

Entre otras cuestiones, incluyen el documento de reflexiones compartidas “¿Qué pueden hacer las entidades locales del medio rural frente a la falta de vivienda?”, que recoge propuestas concretas y ejemplos inspiradores de actuaciones impulsadas por diferen-

tes ayuntamientos y entidades. Así como modelos de contratos y comunicaciones, entre los que se incluyen fórmulas de alquiler parcial de vivienda, alquiler con opción a compra y documentos informativos sobre las consecuencias de mantener viviendas cerradas. 🏠

## Pueyo reformará el semisótano de las antiguas escuelas para crear un nuevo espacio deportivo

El Ayuntamiento de Pueyo va a reformar una parte del edificio de las antiguas escuelas para habilitar un espacio deportivo municipal. La actuación se centrará en el semisótano del inmueble, una zona que actualmente no tiene uso y que cuenta con una superficie aproximada de 200 m<sup>2</sup>. En el mismo edificio se ubica también el consultorio médico.

El proyecto permitirá dotar al municipio de nuevas instalaciones para la práctica deportiva y ampliar los servicios disponibles en una localidad de entorno rural. Pueyo, situado en el valle de Valdorba, cuenta con alrededor de 360 habitantes y

en los últimos años se ha constatado el interés de población joven por permanecer en el municipio.

El futuro espacio deportivo incluirá, además, baños y vestuarios. El Ayuntamiento valora también la posibilidad de contar con un monitor deportivo algunas horas a la semana, en función de la demanda que se genere una vez el servicio esté en marcha.

Los trabajos han salido a licitación por un importe de 159.091 euros. Finalizado el plazo de presentación de ofertas, una vez se adjudique el contrato el plazo de ejecución previsto será de cuatro meses. 🏠



La antigua escuela de Pueyo, donde se ubicará el futuro gimnasio.

# Las entidades locales piden al Gobierno de Navarra una mayor agilidad en las convocatorias de subvenciones

La Federación valora la estabilidad financiera del sector local e informa favorablemente los Presupuestos Generales de Navarra para 2026

La Federación Navarra de Municipios y Concejos considera que los Presupuestos Generales de Navarra para 2026 mantienen en términos generales el compromiso con la financiación de los servicios que prestan las entidades locales, aunque persisten cuestiones que deben seguir mejorándose para reforzar la capacidad de gestión y planificación de los ayuntamientos y concejos.

En la reunión de la Comisión Foral de Régimen Local, la FNMC trasladó al Gobierno que las Cuentas del próximo año mantienen el grueso de la financiación local y respetan los compromisos con los servicios que prestan los municipios y concejos, si bien es necesario seguir avanzando hacia un modelo de financiación más ágil, previsible y adaptado a las necesidades reales de las entidades locales navarras.

En ese sentido, la Federación reitera la necesidad de agilizar las convocatorias de subvenciones a las entidades locales, ya que en muchos casos se aprueban con retraso y plazos de ejecución y justificación muy ajustados, lo que limita su eficacia y capacidad de ejecución. Además, en este ámbito persisten importantes dificultades en materia de contratación pública, especialmente en aquellos municipios que presentan un mayor riesgo de despoblación, lo que incide negativamente en su capacidad administrativa y en el cumplimiento de los plazos establecidos en dichas convocatorias.

## Análisis de los Presupuestos.

Tal y como estaba previsto, de cara a 2026 el Fondo de Transferencias Corrientes a Entidades Locales se incrementa un 4,4%, mientras que el



La Comisión Ejecutiva de la FNMC, durante una sesión.

Plan de Inversiones Locales (PIL) lo hace en un 2,4%. Tras la aprobación de la nueva Ley Foral de Haciendas Locales, las entidades locales disponen de un marco más estable de recursos, aunque en algunos aspectos sigue siendo mejorable.

En lo que respecta a las transferencias corrientes, el próximo año se vuelve a incluir una única partida, simbólica (10 euros ampliable), para la financiación de la eliminación del amianto en edificios municipales, a pesar de que el plazo para su ejecución está próximo a finalizar.


Por su parte, la financiación de las escuelas de música mantiene las mismas cuantías que el ejercicio anterior, sin atender la demanda de incremento trasladada por las entidades locales en los últimos años.

Aumentan, en cambio, las partidas destinadas a políticas de igualdad, pactos de cuidados, convivencia intercultural, lucha contra el racismo y programas de prevención comunitaria, así como las vinculadas a la lucha contra la despoblación, especialmente en el área del Pirineo. La FNMC valora muy positivamente estos incrementos, dado el impacto

que estas políticas tienen sobre la cohesión territorial y la calidad de vida en el medio rural.

En cuanto a las transferencias de capital, se observa un descenso en las partidas del programa Aula Ikasnova y en las destinadas a obras en centros educativos de 0-3 años de titularidad municipal, lo que resulta incoherente con la estrategia de universalización del ciclo 0-3.

También se reducen las transferencias de capital en el Departamento de Salud y en Deporte, donde disminuyen los fondos para renovación de instalaciones municipales. En ese sentido, se valora positivamente la nueva partida incorporada para subvencionar reformas en espacios deportivos, aunque se considera insuficiente la cantidad asignada.

Por el contrario, el Departamento de Vivienda y Juventud experimenta un incremento del 128%, debido principalmente al aumento de las partidas de transferencias de capital dirigidas a entidades locales para rehabilitación y vivienda rural, lo que la FNMC valora como un avance muy positivo. 

## ARGITALPENAK

### Energia-eredua eraldatzeko gida

Energia gure bizi-ereduaren oinarria da, baina gaur egungo eredua —zentralizatua, erregai fosiletan oinarritua eta inportazioen mendekoa— krisi klimatiko eta ingurumen-krisiaren motorretako bat ere bada.

Liburuak premia argi bat azpimarratzen du: ez da nahikoa teknologia berriak ezartzea; energiaren inguruko harreman sozial eta ekonomikoak ere eraldatu behar dira, bizitzaren jasangarritasuna eta oinarritzko beharrak muga biofisikoen barruan lehenetsiz.

Testuiguru horretan, gidak eta honekin batera egindako gidaren laburpenak, tresna praktikoa eskaintzen dute udal-esparruan energia kudeatzeko.



Izenburua: Toki-erakundeetan Energia Kudeatzeko Gida

Egileak: Xabier Zubialde Legarreta eta Alba del Campo Martínez

Argitaratzailea: Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioa

Orriak: 196

Hizkuntza: Euskara

Prezioa: Doakoa



### La movilidad eléctrica es ya una oportunidad real para empresas y municipios de la Ribera

La sede de Consorcio EDER en Tudela ha acogido recientemente una jornada sobre movilidad eléctrica organizada por Enercluster y Consorcio EDER con el objetivo de acercar esta tecnología a la ciudadanía,

a las empresas y a las entidades locales de la Ribera. La sesión ofreció una visión práctica sobre cómo dar los primeros pasos en la implantación de la movilidad eléctrica en hogares, compañías y municipios y se abordaron cuestiones relacionadas con las claves económicas y tecnológicas de los vehículos eléctricos, los puntos de recarga y los mitos más frecuentes en torno a esta transición.



### Cirauqui y Mañeru apuestan por una gobernanza colaborativa

Los ayuntamientos de Cirauqui/Zirauki y Mañeru han presentado públicamente el proyecto Ordeas

Valdemañeru, una estrategia de gobernanza colaborativa que busca consolidar un modelo de desarrollo territorial compartido para el valle de Valdemañeru. Esta iniciativa surge de los procesos participativos

«Zauzolan» y «Ordeas», desarrollados entre 2024 y 2025, que permitieron realizar un diagnóstico conjunto y diseñar una Estrategia de Desarrollo Local para cada municipio. Con Ordeas Valdemañeru, ambos ayuntamientos dan un

paso más: pasar de un proceso participativo a un sistema estable de gobernanza, y de un enfoque municipal a una estrategia supramunicipal, que articule la cooperación entre agentes locales, instituciones y ciudadanía.

### “No seas delincuente”: Campaña contra el abandono de residuos

Residuos de Navarra/Nafarroako Hondakinak, con la colaboración de las mancomunidades y cofinanciada por el

Fondo de Residuos de Navarra, ha puesto en marcha una impactante campaña de concienciación bajo el lema “Con el abandono de voluminosos, no seas delincuente / Ez zaitez izan gaizkilea”. El objetivo de la misma es el de sensibilizar a la ciudadanía sobre

la correcta gestión de residuos voluminosos como muebles, colchones, etc., que no deben ser abandonados en la vía pública ni en espacios naturales. En la imagen, la plaza Carlos III de Olite, llena de residuos voluminosos con el Palacio Real al fondo.



### Placas solares en los edificios cedidos por los 14 ayuntamientos y concejos

Cubiertas de frontones y polideportivos, tejados de albergues, colegios y casas de cultura, cedidas por los 14 ayuntamientos y concejos que conforman la comunidad energética local (CEL) Toda Energía II, tienen ya instaladas las placas solares que generarán energía más sostenible y barata y que beneficiarán a 1.158 hogares y pymes. En total, se trata de 772 Kw de potencia instalada en 17 instalaciones en los tejados y cubiertas de los edificios cedidos por los ayuntamientos de Arroniz, Cabanillas, Caparros, Cendea de Cizur, Falces, Liédena, Monteagudo, Ochagavía, Sesma y Villatuerta. Además de los Concejos de Aramendía, Cizur Menor, Larragueta y Torres de Elorz. TODA Energía II es un proyecto impulsado por la Cámara de Comercio de Navarra y la FNMC, cuenta con el respaldo por el Departamento de Industria y con EDINOR como socio tecnológico. En la imagen, placas solares en el centro sociocultural de Ochagavía.





**BON 247**  
VIERNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2025

**Modificación de la Ley Foral de Vivienda.** Ley Foral 15/2025, de 27 de noviembre, de modificación de la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del derecho a la vivienda en Navarra.

**BON Nº 248**  
LUNES, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

**Ley Foral Contratos Públicos.** Umbrales Comunitarios. Decreto Foral 133/2025, de 19 de noviembre, por el que se actualizan los umbrales europeos de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

**BON Nº 251**  
JUEVES, 18 DE DICIEMBRE DE 2025

**Calendario laboral 2026.** Orden Foral 78/2025, de 9 de diciembre, de la consejera de Interior, Función Pública y Justicia, por la que se aprueba el calendario laboral del año 2026 para el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.



**BOE Nº 301**  
MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2025

**Retribuciones sector público.** Resolución de 11 de diciembre de 2025, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

**Inversiones entidades locales.** Resolución de 11 de diciembre de 2025, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 15/2025, de 2 de diciembre, por el que se adoptan

medidas urgentes para favorecer la actividad inversora de las entidades locales y de las comunidades autónomas, y por el que se modifica el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación.

**BOE Nº 304**  
VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2025

**Violencia de género.** Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad, de 17 de noviembre de 2025, relativo a la acreditación de las situaciones de violencias sexuales.

## CONTABILIDAD Y ELABORACIÓN DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES Y CONCEJILES



Las entidades locales no siempre disponen del personal técnico que requieren para la gestión de la contabilidad y la elaboración de cuentas y presupuestos municipales o concejiles. Por ello, Geserlocal presta entre otros, los siguientes servicios:

- Gestión de contabilidad a medida.
- Trabajo en las oficinas de la propia entidad si ésta dispone de medios.
- Elaboración de cuentas y presupuestos.
- Apoyo a las necesidades puntuales que pueda tener una entidad.

Íñigo Arista, 16. 31007 PAMPLONA | T. 948 27 47 52 | F. 948 27 44 76 | [repcion@geserlocal.com](mailto:repcion@geserlocal.com)

# Pirineo, Sangüesa y Estella lideran el envejecimiento en Navarra: una de cada cuatro personas tiene más de 65 años

✦ Por Unai Yoldi

**En la zona noreste de la comunidad, uno de cada tres vecinos en edad de jubilación tiene más de 80 años. El número de navarros en situación de dependencia sigue creciendo y rozan ya los 19.000**

**El envejecimiento de la población** representa uno de los principales retos sociales y sanitarios del siglo XXI para el Estado del Bienestar. Para darle respuesta resulta fundamental conocer el contexto concreto de cada territorio y en Navarra la evolución del envejecimiento presenta desigualdades territoriales, según un reciente informe del departamento de Derechos Sociales, que realiza un mapeo detallado de la situación de las personas mayores y dependientes y de los servicios residenciales y asistenciales disponibles en la Comunidad Foral.

La foto que dibuja ese estudio evidencia que la zona noreste (Merindad de Sangüesa y Pirineo) y Tierra Estella –las zonas más afectadas por la despoblación– lideran el envejecimiento en Navarra con uno de cada cuatro vecinos mayor de 65 años. Concretamente en Sangüesa y el Pirineo el porcentaje de personas en edad de jubilación es del 27,75% y en Tierra Estella del 23,8%, una proporción bastante más elevada que el resto de zonas de Navarra: en el noroeste (Elizondo, Doneztebe, Lesaka, Leitza y Sakana) el 22,79% de la población es mayor de 65 años; en Pamplona y Comarca el 19,5%; en la Zona Media el 22,69%; y en la Ribera el 19,91%.

El estudio también analiza por zonas el porcentaje de población mayor de 80 años y el resultado es el mismo: Pirineo y Sangüesa y Tierra Estella presentan las tasas más altas con un 9,48% y 7,5%, respectivamente, y el resto se sitúan por debajo de esa proporción: en el noroeste el 6,89% tiene más de 80 años; en Pamplona y Comarca el 5,77%; en la Zona Media el 7,37% y en la zona de Tudela el 6,2%.

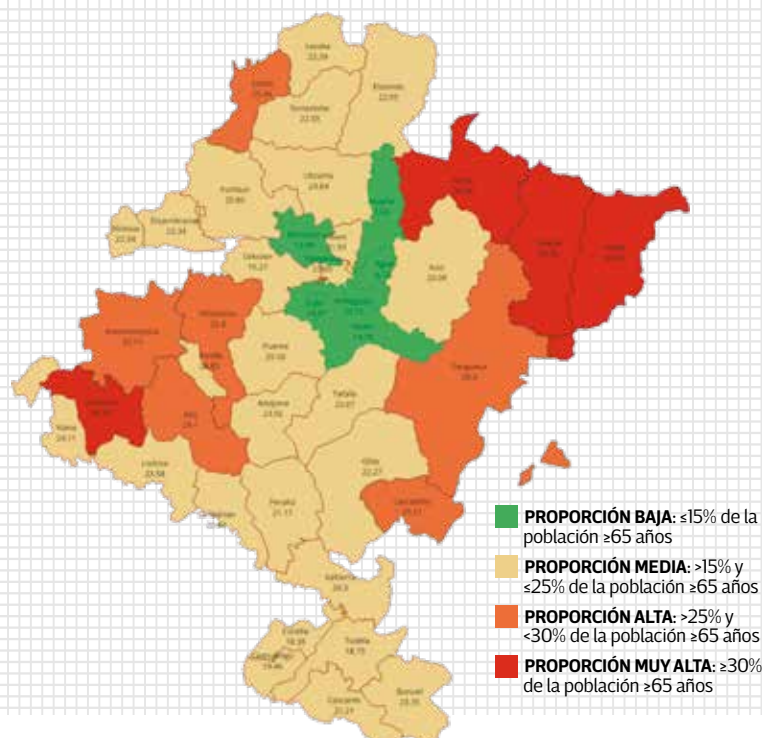
El tercer indicador que utiliza el informe de Derechos Sociales para analizar las zonas de Navarra es el índice de sobre-envejecimiento –es decir, la proporción de personas mayores de 80 años dentro del grupo de edad de mayores de 65–, que se sitúa en torno al 30% en todo el territorio salvo en el Pirineo y la Merindad de Sangüesa, donde alcanza el 34,18%. O lo que es lo mismo, una de cada tres personas en edad de jubilación tiene más de 80 años.

En la zona noroeste la proporción es del 30,26%; en Pamplona y Comarca del 29,61%; en Tierra Estella del 31,49%; en la Zona Media del 32,47%; y en la Ribera del 31,12%. “Este índice refleja el grado de envejecimiento avanzado de una población, y se utiliza para identificar las zonas con una mayor concentración de personas muy mayores, quienes generalmente

requieren más servicios asistenciales debido a sus necesidades de atención específicas”, detalla Derechos Sociales.

Precisamente, en ese mapeo que han elaborado, se analizan e identifican recursos clave de atención a personas mayores en cada zona –como la tasa de plazas residenciales, la cobertura de la teleasistencia, la atención a domicilio, los servicios de envejecimiento activo, etc.– con el objetivo de identificar fortalezas, déficits estructurales y situaciones de infrautilización de recursos, así como para replicar ámbitos de buena práctica o cobertura adecuada.

Para ello, también es clave tener en cuenta la distribución de las personas con dependencia, que –según el Centro Social de Documentación de Navarra– el año pasado alcanzaron las 18.922, máximo histórico, y la tasa de dependencia se situó en el 2,79%. Por encima de esa media se encuentran todas las zonas de Navarra, a excepción de Pamplona y Comarca, donde el porcentaje es del 2,45%. El Pirineo y Sangüesa arrojan la mayor tasa con el 3,6% de personas con dependencia, seguida de la Zona Media (3,37%), el noroeste (3,35%), Tierra Estella (3,31%) y la Ribera (3%).



# 40 años liderando la transformación digital de las entidades locales. 40 urte toki-erakundeen eraldaketa digitalaren buru.

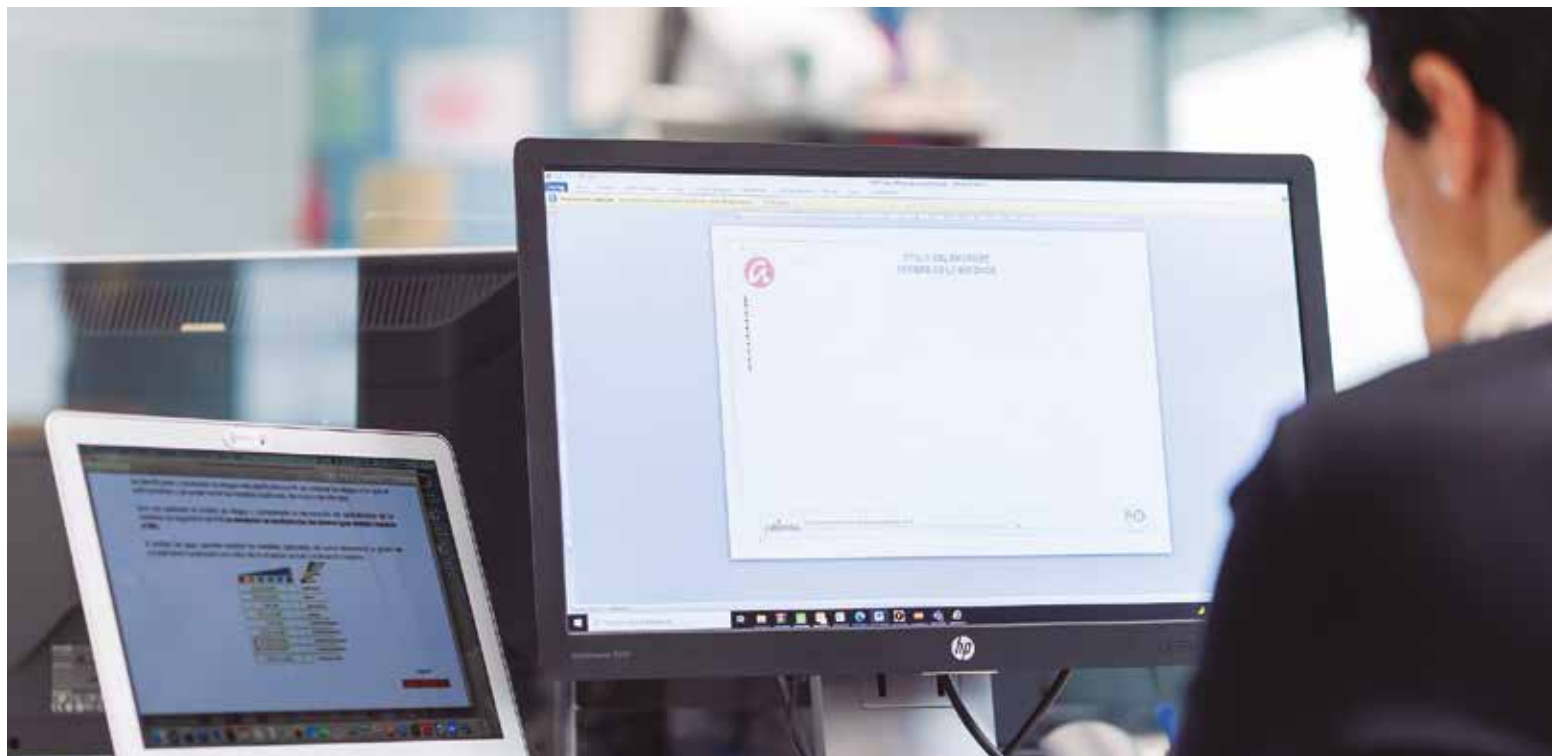
ANIMSA ha celebrado a lo largo de este año su 40 aniversario. Cuatro décadas de trabajo que han contribuido a modernizar los servicios públicos, mejorar la atención a la ciudadanía y hacer más eficiente la gestión municipal, hasta convertirse en el socio tecnológico de confianza de más de 360 entidades locales y del 78% de la población navarra. En estas páginas repasamos su historia y su papel al servicio de las entidades locales.

ANIMSAk aurten egin du bere 40. urteurrena. Lanez beteriko lau hamarkada izan dira, zerbitzu publikoak modernizatzen, herritarrekiko harremana hobetzen eta udal kudeaketa eraginkorragoa egiten lagundu dutenak, 360 toki-erakunderen eta Nafarroako herritarren % 78aren konfiantzazko kide teknologikoa bihurtzeraino. Datozen lerroetan, erakundearen historia eta toki-erakundeen zerbitzura duen zeregina berrikusiko ditugu.





# Cuatro décadas al servicio de la modernización municipal



En 1985, los ayuntamientos de Pamplona y Lodosa pusieron en marcha una iniciativa pionera: la creación de ANIMSA como medio de gestión directa del servicio de informática municipal. Cuatro décadas después, aquella semilla ha dado lugar a una empresa pública referente en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el mundo local navarro.

Con 199 entidades accionistas y una vocación de servicio, ANIMSA se ha consolidado como el socio tecnológico estratégico para las entidades locales de Navarra. Desde la implantación de la administración electrónica hasta la ciberseguridad, pasando por soluciones innovadoras adaptadas a las necesidades de cada municipio, ANIMSA ha sabido ser siempre referente del Sector.

Su papel ha sido clave en la modernización de los servicios públicos, en la mejora de la atención ciudadana y en la eficiencia de la gestión municipal. Con una estructura sólida y una vocación de servicio público, ANIMSA se ha posicionado como socio tecnológico de confianza para más de 360 entidades locales, atendiendo actualmente al 78% de la población navarra.

Esta trayectoria ha estado marcada por la innovación, la colaboración interadministrativa y el compromiso con la calidad y la seguridad en los servicios prestados. La evolución de ANIMSA refleja

**animsa**  
**40 años**  
**urte**

también el desarrollo de la sociedad navarra en su conjunto, que ha apostado por la digitalización como herramienta de progreso y cohesión territorial.

## Fundación y evolución institucional

La historia de ANIMSA comienza con una necesidad compartida por los ayuntamientos de Pamplona y Lodosa: gestionar de forma eficiente los servicios informáticos municipales.

Como recuerda Laura Remírez, alcaldesa de Lodosa, “el secretario del Ayuntamiento de Pamplona

y el de Lodosa coincidían en que cada entidad local no podía disponer de una empresa informática y por eso era necesario mancomunar ese servicio de alguna manera. Así que ellos fueron los ideólogos y los ayuntamientos que formaron ANIMSA”.

En este mismo sentido, Joseba Asiron, alcalde de Pamplona, destaca que “en un contexto complejo, con una administración pública todavía muy burocratizada y con escasa presencia de la innovación —incluso en el ámbito empresarial e industrial, salvo excepciones puntuales—, apostar por la entonces desconocida informática como motor para modernizar los servicios públicos demuestra una capacidad de anticipación admirable. Es justo reconocer que quienes impulsaron aquel acuerdo fueron verdaderos visionarios”.

En sus primeros años, la empresa operaba desde la calle Monasterio de Velate, y posteriormente desde Hermanos Imaz, con ubicaciones temporales en la Calle Mayor y Avenida Marcelo Celayeta, además de aulas en Castejón y Villafranca. Actualmente, cuenta con dos sedes principales en Pamplona: en la calle Monasterio de Irache y en la Avenida del Ejército.

A lo largo de este tiempo, ANIMSA ha ampliado su accionariado hasta alcanzar 199 entidades, y ha consolidado una plantilla de 120 profesionales. Su evolución ha estado marcada por la incorporación

de nuevas tecnologías, la adaptación a normativas cambiantes y la ampliación de servicios, siempre con el objetivo de mejorar la gestión pública local.

La estructura organizativa se ha profesionalizado, incorporando áreas especializadas en sistemas, aplicaciones, atención al cliente, jurídico-laboral y económico-financiera, lo que ha permitido abordar proyectos complejos con solvencia técnica y operativa. Además, ANIMSA ha mantenido una política de formación continua para su personal, fomentando la especialización y la actualización permanente en un sector en constante evolución.

### Transformación tecnológica y de servicios

Desde los primeros ordenadores VAX-11 en los años 80, que permitían el procesamiento automatizado de datos como el padrón o la contabilidad, hasta la actual nube privada de ANIMSA, la evolución tecnológica ha sido constante.

En sus inicios, los programas se distribuían en disquetes, y los ordenadores funcionaban de forma aislada. Más tarde, con la llegada de los PCs y el sistema operativo MS/DOS, ANIMSA comenzó a desarrollar aplicaciones propias para la gestión municipal. Y ya en los años 90, la transición a Windows supuso un salto cualitativo. Se introdujeron pantallas a color, nuevas tipografías y herramientas como Microsoft Office. ANIMSA adaptó sus programas a este entorno, migrando datos a Access y facilitando la conexión en red de los equipos municipales. El soporte técnico se convirtió en un pilar fundamental, acompañando a los usuarios en cada paso del proceso de digitalización.

La empresa ha desarrollado soluciones para áreas como administración, recaudación, contabilidad, padrón municipal, cementerios, licencias, contratación artística, medio ambiente, sanidad, seguridad y gestión de instalaciones deportivas. Además, ha incorporado servicios de homologación de productos, consultoría de sistemas, administración de infraestructuras, gestión de comunicaciones, ciberseguridad y vigilancia tecnológica. La evolución de los servicios ha estado guiada por la demanda de las entidades locales, que han encontrado en ANIMSA un aliado para afrontar los retos de la digitalización con garantías.

### Internet, administración electrónica y legislación

La irrupción de Internet a finales de los 90 marcó un punto de inflexión, tal y como confirma **Tatxi Pérez**, director de Atención a Clientes de ANIMSA: “La llegada de competidores en 1994 que ofrecían servicios informáticos a los Ayuntamientos de Navarra nos hizo entender que no teníamos monopoli-



o y que sólo ofreciendo un servicio competitivo y de calidad tendríamos asegurado nuestro futuro”.

Y es en ese contexto en el que ANIMSA impulsó la creación de páginas web municipales y desarrolló el Servicio 010 para el Ayuntamiento de Pamplona, que integraba telefonía, bases de datos y expedición de documentos electrónicos. Este modelo se extendió al resto de entidades locales con el Servicio 012, mejorando notablemente la atención ciudadana.

Durante estos 40 años, no han faltado las anécdotas y las fechas marcadas con una x en el calendario. Tal y como rememora **Javier Setas**, gestor de Soporte a Usuarios de Animsa, “Todavía recuerdo la Nochevieja de 1999 en las dependencias de la Policía Municipal de Pamplona comprobando si todo el trabajo realizado para evitar el efecto 2000 había dado sus frutos”.

Y es que la empresa en esa época gestionó el efecto 2000, pero también el cambio al euro, el desarrollo de webs accesibles y numerosos proyectos que ampliaban así su catálogo de aplicaciones. La aprobación de la Ley 11/2007 supuso una revolución en la administración local, al exigir sedes electrónicas, tramitación online, registro y notificación electrónica, firma digital y almacenamiento documental. En este caso, ANIMSA desarrolló una solución integral que fue reconocida con el Premio Aslan en 2011.

Las leyes 39 y 40 de 2015 añadieron nuevas exigencias, como la tramitación interna electrónica y la conexión con plataformas estatales como FACE, NOTIFIC@ o la Plataforma de Intermediación de Datos. En 2018, la Ley Foral de Transparencia obli-

La evolución de ANIMSA refleja también el desarrollo de la sociedad navarra en su conjunto, que ha apostado por la digitalización como herramienta de progreso y cohesión territorial

ANIMSA ha ampliado su accionariado hasta alcanzar 199 entidades, y ha consolidado una plantilla de 120 profesionales

La estructura organizativa se ha profesionalizado, incorporando áreas especializadas, lo que ha permitido abordar proyectos complejos con solvencia técnica y operativa



gó a publicar portales de transparencia, reto que ANIMSA también asumió con éxito.

La adaptación normativa ha sido constante, y ANIMSA ha actuado como guía y soporte para las entidades locales en cada nueva exigencia legal. Su capacidad para anticiparse a los cambios legislativos y ofrecer soluciones adaptadas ha sido clave en su consolidación como empresa pública de referencia.

### Infraestructura compartida y soporte remoto

La necesidad de conectar servidores y equipos entre entidades llevó a la creación de redes VPN, que permitieron ofrecer soporte remoto sin desplazamientos. En 2009 se creó el Centro de Servicios Remoto (CSR), que facilitó la ejecución de programas desde servidores centralizados, incluso en entidades pequeñas.

Posteriormente, ANIMSA desarrolló su propia nube privada, desde la que ofrece servicios comunes con infraestructuras centralizadas, mejorando la eficiencia y la seguridad. Este modelo ha permitido a muchas entidades locales acceder a soluciones tecnológicas avanzadas sin necesidad de contar con infraestructuras propias, democratizando el acceso a la innovación.

ANIMSA impulsó la creación de páginas web municipales y desarrolló el Servicio OIO, que se ha extendido al resto de entidades locales mejorando notablemente la atención ciudadana

La adaptación normativa ha sido constante, y ANIMSA ha actuado como guía y soporte para las entidades locales en cada nueva exigencia legal



La conectividad, la interoperabilidad y la estandarización de procesos han sido claves en este avance. La empresa ha implementado sistemas de monitorización, copias de seguridad automatizadas, recuperación ante desastres y gestión de incidencias, garantizando la continuidad operativa de los servicios municipales.

Además, ANIMSA ha promovido la adopción de herramientas colaborativas, como plataformas de gestión documental y entornos de trabajo compartido, que han facilitado la coordinación entre departamentos y entidades.

### 40 años creando redes. Tecnología al servicio de todas las entidades locales de Navarra

En una comunidad como Navarra, caracterizada por su diversidad territorial, lingüística y demográfica, la digitalización de los servicios públicos representa un reto complejo. Municipios con poblaciones envejecidas, concejos dispersos en zonas rurales, ayuntamientos bilingües o mancomunidades con competencias compartidas requieren soluciones tecnológicas adaptadas a sus particularidades.

En este contexto, uno de los principales valores de ANIMSA es su capacidad para ofrecer soluciones escalables y sostenibles, adecuadas tanto para grandes ciudades como Pamplona como para pequeños concejos con recursos limitados. Como explica **Mari Carmen Galarza**, gestora de Formación en ANIMSA: “Hay muchas entidades pequeñas que necesitan acompañamiento en temas informáticos y a las grandes les podemos ofrecer una gran especialización y una estructura completa”.

La clave del éxito de ANIMSA reside en su modelo de atención personalizada. Cada entidad local cuenta con un gestor de cuentas que realiza un

seguimiento continuo, identifica necesidades y propone soluciones adaptadas. Este acompañamiento técnico se complementa con servicios de formación, soporte a usuarios, consultoría organizativa y desarrollo de aplicaciones a medida.

ANIMSA ha sabido responder a esta diversidad con soluciones flexibles y multilingües. Sus aplicaciones y portales web están disponibles en castellano y euskera, y se adaptan a las necesidades comunicativas de cada municipio. Además, su enfoque modular permite configurar servicios según el volumen de población, el nivel de digitalización previo y los recursos disponibles.

### De la Ciberseguridad a la Ciberdefensa: Construyendo una Cultura de Seguridad

La pandemia de 2020 puso a prueba los sistemas de ANIMSA, que permitieron mantener la actividad municipal mediante teletrabajo, videoconferencias y gestión electrónica.

En mayo de 2022, la empresa sufrió un ciberataque que afectó a sus sistemas centrales y a numerosos servicios municipales. Gracias al esfuerzo de su equipo técnico, ANIMSA logró restablecer la normalidad y reforzar sus capacidades de prevención y respuesta. Este episodio evidenció la importancia de contar con sistemas robustos y equipos preparados para afrontar situaciones críticas.

ANIMSA ha creado una Oficina de Seguridad que agrupa a casi 30 entidades locales, la mitad de las cuales han obtenido el certificado de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad. La empresa ha desarrollado políticas de seguridad, análisis de riesgos, auditorías periódicas y formación especializada para el personal técnico y administrativo, consolidando una cultura de ciberseguridad en el ámbito local.



## ANIMSA EN DATOS

**199**

Entidades accionistas. Red de colaboración y confianza.

**367**

Entidades clientes. Soluciones tecnológicas para la administración local.

**78%**

De la población navarra recibe directa o indirectamente servicios de ANIMSA.

**120**

Personas en plantilla. Talento especializado en tecnología e innovación.

**2**

Sedes actualmente: c/ Monasterio de Irache y Avda. del Ejército.

**5**

Encuentros Navarros de Informática Municipal organizados. Espacios de reflexión y divulgación.

**206**

Aplicaciones de gestión municipal de desarrollo propio.

La resiliencia tecnológica se ha convertido en un eje estratégico, y ANIMSA trabaja activamente en la detección temprana de amenazas, la respuesta automatizada a incidentes y la mejora continua de sus protocolos de seguridad.

### Sumando fuerzas para un futuro digital compartido

La colaboración institucional se ha convertido en una herramienta clave para afrontar los retos comunes del sector público, y ANIMSA lidera iniciativas que promueven la cohesión territorial y la equidad en el acceso a servicios digitales.

En 2023, puso en marcha el proyecto AUNA, basado en la plataforma pública Sedipualb@, desarrollada por la Diputación de Albacete. Con apoyo del Gobierno de Navarra y fondos Next Generation, se migró la información de todas las entidades aso-

ciadas (excepto Pamplona) a esta nueva solución de administración electrónica.

En 2024, el proyecto ON@, un proyecto liderado por el Gobierno de Navarra y financiado con fondos europeos Next Generation EU, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, amplió esta plataforma a nuevos ayuntamientos, incluso no asociados a ANIMSA y actualmente, la empresa colabora con otras entidades públicas que utilizan Sedipualb@, compartiendo conocimiento y desarrollando nuevos servicios digitales.

Estos proyectos han permitido avanzar en la interoperabilidad, la eficiencia administrativa y la mejora de la atención ciudadana. En este sentido, ANIMSA participa en redes de innovación, foros tecnológicos y grupos de trabajo interadministrativos, promoviendo el intercambio de experiencias.

En una comunidad como Navarra, caracterizada por su diversidad territorial, lingüística y demográfica, la digitalización de los servicios públicos representa un reto complejo

ANIMSA ha creado una Oficina de Seguridad que agrupa a casi 30 entidades locales



ANIMSA trabaja en colaboración con el Gobierno de Navarra, la FNMC y otras entidades para ampliar su alcance y ofrecer servicios también a entidades no asociadas

La inteligencia artificial constituye un recurso estratégico para optimizar el trabajo diario en la Administración Pública

Durante el primer trimestre de 2026 ANIMSA organizará el sexto Encuentros Navarros de Informática Municipal para compartir experiencias, buenas prácticas y tendencias tecnológicas

Entre otras alianzas, ANIMSA trabaja en estrecha colaboración con el Gobierno de Navarra, la Federación Navarra de Municipios y Concejos, ATANA y otras entidades públicas y privadas, lo que le permite ampliar su alcance y ofrecer servicios también a entidades no asociadas mediante convenios específicos.

#### **Innovar para avanzar: el compromiso de ANIMSA con la Gransformación Digital**

ANIMSA se prepara para afrontar los próximos desafíos tecnológicos con una estrategia centrada en la innovación. Con su Estrategia 2025-2028, ANIMSA trabaja ya en la incorporación de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial generativa, el análisis predictivo de datos, la automatización inteligente de procesos y la gestión avanzada de la identidad digital. Afrontando este reto no como una moda pasajera ni como una solución mágica, sino como una herramienta que nos acompaña en el camino.

Y es que la inteligencia artificial constituye un recurso estratégico para optimizar el trabajo dia-

rio en la Administración Pública. Al automatizar procesos repetitivos y de carácter mecánico, permite redistribuir el tiempo hacia actividades de mayor valor añadido, como la planificación, la toma de decisiones y la atención directa a la ciudadanía. De este modo, la IA no se limita a ser una herramienta tecnológica, sino que actúa como un elemento facilitador que refuerza la dimensión humana del trabajo.

En el ámbito de la Atención Ciudadana, el Ayuntamiento de Pamplona impulsa la modernización del servicio de atención ciudadana OIO, incorporando mejoras en el canal telefónico y en los asistentes virtuales por voz (VoiceBot) y chat (ChatBot), así como nuevos servicios como la video-interpretación mediante SVIsual para personas con discapacidad auditiva, el soporte para trámites telemáticos y nuevas herramientas para gestionar eventos e inscripciones. Estas innovaciones, reforzadas por el uso de la Inteligencia Artificial, permiten ofrecer respuestas más ágiles y precisas, optimizar la comunicación con la ciudadanía y avanzar hacia una atención pública más inclusiva, eficiente y personalizada.

Paralelamente en ANIMSA, se prevé también el desarrollo de plataformas colaborativas que permitan una gestión más eficiente y transparente entre administraciones. La apuesta por la sostenibilidad digital, la accesibilidad universal y la formación continua del personal técnico son pilares fundamentales en esta nueva etapa.

ANIMSA también explora el uso de asistentes virtuales, productos para la trazabilidad documental, soluciones de smart city adaptadas al entorno local, con proyectos como los gemelos digitales y plataforma de destinos turísticos inteligentes del Ayuntamiento de Pamplona, y herramientas de participación ciudadana digital. La innovación se concibe como un proceso transversal, que afecta tanto a la tecnología como a la cultura organizativa y a la relación con la ciudadanía.

Además, en esta nueva etapa, entre las apuestas de la empresa se encuentran la aplicación de inteligencia artificial generativa para la renovación automatizada de certificados, la implantación de cuadros de mando con Power BI para mejorar el control y la toma de decisiones, y la optimización de la aplicación de Contabilidad Presupuestaria.

Asimismo, despliega la herramienta METAANI, implementa un sistema centralizado para la gestión de cortafuegos y adopta Microsoft 365 como plataforma colaborativa. A estas iniciativas se suman la creación del Archivo Digital Único, la migración a Windows 11 y la incorporación de entornos Linux en la nube de ANIMSA, consolidando un ecosistema tecnológico más seguro, eficiente y preparado para los retos del futuro.

#### **Compromiso institucional y cultura corporativa**

ANIMSA se caracteriza por una cultura corporativa basada en la profesionalidad, la ética, el compro-



ANIMSA se consolida así como un referente en el sector de las nuevas tecnologías, preparado para liderar los próximos desafíos de la administración local en Navarra. Su trayectoria es ejemplo de cómo la tecnología puede ponerse al servicio del bien común, contribuyendo al desarrollo sostenible, la inclusión digital y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Representa un modelo de empresa pública moderna, eficiente y comprometida con el desarrollo territorial. Su capacidad para adecuar soluciones tecnológicas a las características específicas de cada entidad local —ya sea por tamaño, idioma, dispersión geográfica o perfil poblacional— la convierte en un actor imprescindible en la transformación digital de Navarra.

miso con el servicio público y la innovación constante. La empresa promueve la mejora continua, la gestión eficiente de los recursos y la generación de valor a través de la aplicación de nuevas ideas y tecnologías. El trabajo en equipo, el respeto y la amabilidad son pilares esenciales en la relación entre la empresa, sus trabajadores y trabajadoras y las entidades locales. Esta filosofía ha permitido consolidar una plantilla estable y comprometida, que ha sido clave en el éxito de la organización.

A lo largo de su trayectoria, ANIMSA ha organizado cinco Encuentros Navarros de Informática Municipal, a los que se sumará un sexto Encuentro que se celebrará durante el primer trimestre del 2026. Estos Encuentros son espacios de reflexión y divulgación en los que se comparten experiencias, buenas prácticas y tendencias tecnológicas.

La empresa apuesta por la igualdad de oportunidades, la conciliación laboral y el desarrollo

profesional continuo. Además, ANIMSA participa en iniciativas de responsabilidad social corporativa, colaborando con entidades educativas, sociales y culturales para fomentar el uso ético y responsable de la tecnología.

### **Cuarenta años después: Liderando la transformación digital del mañana**

A lo largo de sus 40 años de historia, ANIMSA ha demostrado una capacidad constante de adaptación, innovación y compromiso con el servicio público. Su papel como socio tecnológico de confianza ha sido clave para garantizar la modernización, eficiencia y calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. La empresa afronta el futuro con el objetivo de seguir impulsando la transformación digital de los municipios navarros, apostando por la ciberseguridad, la inteligencia artificial y la colaboración interadministrativa como ejes estratégicos.

*Gracias a su enfoque personalizado, su vocación de servicio público y su apuesta por la innovación, garantiza que ningún municipio quede atrás en el proceso de digitalización*

*ANIMSA continúa siendo un socio estratégico para los ayuntamientos de Navarra, adaptando sus soluciones a las necesidades de cada entidad, independientemente de su tamaño*

## Txema Aguinaga

# “ANIMSA ha sido y seguirá siendo el socio tecnológico de confianza para el mundo local navarro”



Desde su fundación en 1985, ANIMSA ha acompañado a los municipios navarros en su evolución digital, adaptándose a los cambios tecnológicos, legislativos y sociales que han marcado las últimas cuatro décadas. Su gerente, Txema Aguinaga, explica cómo ha sido la evolución de la empresa, su papel en el ecosistema local y los retos que afronta en un entorno tecnológico en constante cambio.

**ANIMSA ha cumplido 40 años en 2025. Desde su creación ha crecido hasta contar actualmente con 199 entidades accionistas. ¿Qué balance hace de estas cuatro décadas de trayectoria al servicio de las entidades locales navarras?**

El balance es profundamente positivo. ANIMSA nació para dar respuesta a las necesidades tecnológicas de los ayuntamientos, y hoy somos una empresa pública consolidada, referente en el ámbito TIC para el mundo local navarro. Hemos evolucionado al ritmo de la transformación digital, acompañando a las entidades locales en su modernización, siempre con una vocación de servicio público, cercanía y eficiencia. Estos 40 años reflejan un compromiso firme con la mejora continua, la innovación y la colaboración institucional.

**¿Cuáles diría que han sido los hitos más relevantes en la evolución tecnológica de ANIMSA y cómo han impactado en la transformación digital del mundo local?**

Destacaría varios hitos clave:

- La implantación de la administración electrónica, que ha permitido a cientos de entidades ofrecer servicios digitales a la ciudadanía. Una implantación que ha ido acompañada de la interoperabilidad de información entre las administraciones.
- La gestión de una infraestructura robusta y homogénea.
- La creación de la Oficina de Seguridad, que ha reforzado la protección de la información pública.
- El impulso de proyectos compartidos entre entidades navarras y estatales, como la plataforma Sedipualb@, que ha sido un motor de cambio en la gestión municipal.
- La incorporación de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial.

Todos ellos han contribuido a una transformación digital más eficiente y segura de las entidades locales.

**La administración electrónica ha sido uno de los grandes ejes de cambio en los últimos años. ¿Cómo ha acompañado ANIMSA a las entidades locales en este proceso?**

Desde ANIMSA hemos trabajado para que la administración electrónica sea una realidad accesible para todas las entidades, independientemente de su tamaño. Una solución, además, sostenible económicamente. Hemos implantado soluciones como Sedipualb@ en más de 160 entidades, facilitando la gestión interna y la relación con la ciudadanía. Además, con el proyecto ON@, financiado con fondos europeos, estamos extendiendo esta plataforma a más ayuntamientos, integrando funcionalidades como sede electrónica, registro, firma digital y gestión de expedientes. Nuestro enfoque es colaborativo, reutilizando desarrollos y adaptándolos a cada contexto local.

**En un entorno tecnológico en constante cambio, ¿cómo se asegura ANIMSA de estar siempre al día con las últimas tecnologías para ofrecer servicios actualizados y eficaces a las entidades locales?**

# ANIMSA

1985/2025

## ¿Qué tipo de soluciones están siendo las más demandadas actualmente?

La clave está en la formación continua, la escucha activa de las necesidades de las entidades locales y la colaboración con agentes como el Gobierno de Navarra, NASERTIC, TRACASA y otras administraciones. Estamos incorporando soluciones en la nube, herramientas de inteligencia artificial, automatización de procesos y proyectos de omnicanalidad para mejorar la atención ciudadana, gracias a la colaboración también con empresas privadas y asociaciones del sector como ATANA. Las entidades demandan cada vez más servicios seguros, interoperables y adaptados a sus necesidades, y en ANIMSA respondemos con propuestas innovadoras, sostenibles y escalables.

## ¿Qué papel juega la ciberseguridad en los servicios que ofrece ANIMSA para proteger la información de los ayuntamientos y ciudadanía?

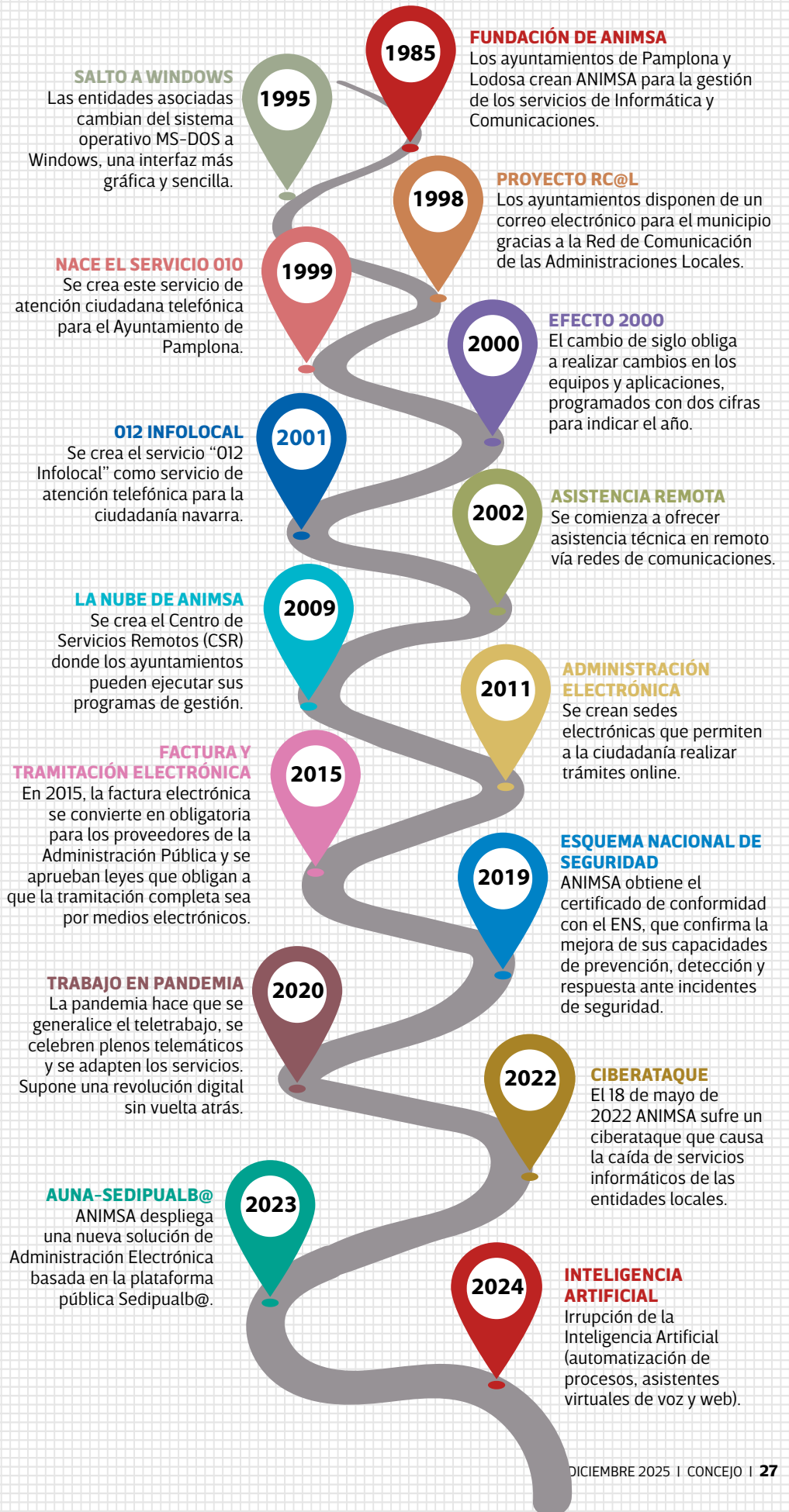
La ciberseguridad es una prioridad estratégica. A través de nuestra Oficina de Seguridad, acompañamos a las entidades en la implantación de medidas de protección, auditorías y certificaciones como el Esquema Nacional de Seguridad (en estos momentos contamos con 14 entidades certificadas en  $\mu$ CeENS y otras 14 en proceso de certificación). También como ejemplo, y entre otras actuaciones, organizamos el Foro de Seguridad, un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas que fortalece la cultura de la seguridad en el ámbito local.

## ¿Qué retos y oportunidades vislumbra para ANIMSA en los próximos años, especialmente en un contexto de digitalización acelerada y nuevas tecnologías como la inteligencia artificial?


Los retos son apasionantes: seguir ampliando nuestra base de entidades accionistas, adaptar nuestras soluciones a los cambios normativos y tecnológicos, y atraer y retener talento especializado. La inteligencia artificial y las infraestructuras centralizadas nos abren nuevas oportunidades para automatizar y mejorar la eficiencia del trabajo diario del empleado público, mejorar la atención ciudadana y desarrollar aplicaciones más inteligentes. Queremos ser impulsores de una administración local más ágil, transparente y centrada en las personas.

## Por último, ¿qué mensaje le gustaría trasladar a las entidades locales navarras sobre el papel de ANIMSA como socio tecnológico de confianza?

Que pueden contar con nosotros. ANIMSA es su empresa, son nuestros dueños, su departamento TIC, y estamos aquí para acompañarles en cada paso de su transformación digital. Nuestra experiencia, conocimiento del entorno local, cercanía a las entidades locales navarras, y compromiso con la innovación nos permiten ofrecer soluciones eficaces, seguras y adaptadas. Juntos, podemos construir una administración más moderna, cercana y eficiente, al servicio de la ciudadanía.





A photograph of a person wearing a black hooded robe, standing in a stone archway. The person is seen from behind, looking towards a smaller archway in the distance. The stone is a warm, reddish-brown color, and the lighting is soft, creating a historical and atmospheric scene.

# **Yesa**, un pueblo conocido por el pantano y por el monasterio de Leyre. **Esa**, urtegiagatik eta Leireko monasterioagatik ezaguna den herria.

Conocido por el pantano del mismo nombre, este municipio de la comarca de Sangüesa tiene importantes monumentos como el monasterio de Leyre, la iglesia de San Esteban y el puente de los roncaleses.

Izen bera duen urtegiagatik ezaguna den Zangozako eskualdeko herri horrek Leireko monasterioaren, San Esteban elizaren eta erronkariarren zubiaren gisako monumentu garrantzitsuak ditu.



## YESA EN DATOS

**Categoría administrativa:**

Municipio

**Merindad:** Sangüesa

**Comarca:** Sangüesa

**Distancias:** A Pamplona,  
48 kms.

**Superficie:** 22,95 kms

**Altitud:** 490 m.

**Población:** 290 hbs.(2025)

**Gentilicio:** Yesano, esarra

**Apodo:** Pecheros, rabudos

**Fiestas patronales:**

Santa María (Ult. sem. agosto)

**Otras fiestas:**

San Esteban (26 dic).

Carnavales (jueves lardero).

Hogueras de San Juan (24 Jun).

Romería Socorro (8 jun)

**Enlaces:** [www.yesa.es](http://www.yesa.es)

**Yesa es un pueblo de origen medieval.** Antiguamente se le conocía con el nombre de Esa y pertenecía al monasterio de Leyre. Fue en el siglo XIX cuando gracias a las reformas administrativas de 1835-1845 se convierte en municipio independiente. Entonces tenía 483 habitantes que vivían principalmente del sector primario. La situación cambió a partir de 1960 con la puesta en marcha del pantano de Yesa. Se construyeron varias urbanizaciones: unas para albergar a los trabajadores de la Confederación Hidrográfica del Ebro y otras para turistas y visitantes del fin de semana.

La población de Yesa llegó a superar los 660 habitantes. Cuarenta años después se inició el recrecimiento del pantano y en 2004 se produjo un deslizamiento de tierras, el derrumbe de alguna pista y la aparición de grietas, lo cual obligó en 2013 al desalojo y derribo de varias urbanizaciones.

### Mejora de los servicios

En los últimos años, gracias en parte al plan de restitución territorial por el recrecimiento del embalse y a las subvenciones conseguidas por el Ayuntamiento, el pueblo ha mejorado notablemente sus infraestructuras, instalaciones y servicios. “Para ser un pueblo de 300 habitantes estamos bastante bien”, dice el alcalde Roberto Martínez Luyando. El pueblo tiene piscinas, polideportivo, farmacia, parque infantil, una sociedad deportivo recreativa,

un albergue, dos bares restaurantes y un parque biosaludable.

“Este verano hemos terminado además las obras de pavimentación y saneamiento de la travesía, que han supuesto una fuerte inversión y estamos ahora con el proyecto Urdina, financiado con fondos Next Generation, que tiene como objetivo crear un itinerario azul a lo largo del río desde el embalse de Yesa hasta Gallipienzo”, subraya.

Este último proyecto va servir para reforzar la vocación turística de Yesa, ralentizada estos años atrás debido a los problemas derivados del recrecimiento del pantano.

### Vocación turística

Una de las bazas turísticas de Yesa es el monasterio de Leyre. Este es hoy uno de los monumentos más visitados de Navarra. Además el pueblo está situado al abrigo de la sierra de Arangoiti, y “aunque aquí sopla bastante el cierzo, tenemos un clima más seco y agradable que por ejemplo en Sangüesa o en Javier, donde el río Aragón está más cerca del casco urbano. Aquí estamos un poco más elevados y sin embargo tenemos dos grados más de temperatura que en Pamplona”, explica el alcalde. Por otra parte, el cierzo resulta favorable para los deportes de vela, lo cual favorece el turismo en el pantano.

Al objetivo de fijar población ha contribuido también la inauguración en 2012 del tramo de la autovía del Pirineo A 21 a su paso por Yesa. Esta

→ Vista del pantano al anochecer.

↑ Gente en el bar restaurante Arangoiti.

→ Salida de misa el domingo en la iglesia nueva.



## Erdi aroko jatorria

Esa erdi aroko jatorria duen herria da eta mendeetan zehar Leire monasterioari loturik egon zen. XIX. mendean, 1835-1845 urteetako administrazio-erreformen ondoren, udalerrri independente bihurtu zen. Garai hartan, 483 biztanle inguru zituen eta bertako ekonomia lehen sektorean oinarritzen zen nagusiki. 1960tik aurrera, urtegia abiatzeak udalerrria eraldatu zuen: urbanizazioak eraiki zituzten Ebroko Konfederazio Hidrografikoko langileentzat eta asteburuetako turismorako eta 660 biztanle pasatxo izatera ere heldu zen.

Zenbait hamarkaden ondoren, urtegiaren hazkundeak arazoak ekarri zituen: 2004an luiziak egon ziren eta pitzadurak agertu ziren eta horrek eraginda 2013an zenbait urbanizazio hustu eta eraitsi egin zituzten. Azken urteotan ordea, Esak azpiegiturak eta zerbitzuak hobetu ditu lurraldea lehen-goratzeko planari eta Udalak lortu dituen dirulaguntzei esker; besteak beste, herriak igerilekua, kiroldegia, botika, aterpea eta taberna-jatetxeak ditu. Udalerrriaren alderdi turistikoa Leireko monasterioak, ingurune naturalak eta urtegiak berak osatzen dute eta Next Generation funtsekin berriki sustatzen ari diren Urdina proiektuak, asmo duena urtegitik Galipentzuraino "ibilbide urdin" bat sortzea.



ha sido como en otras poblaciones del entorno un arma de doble filo porque “antes toda la gente que trabajaba en el pueblo se quedaba aquí a vivir y ahora puede ir a Pamplona en menos de media hora. A pesar de ello, tenemos familias de fuera que han comprado casa en el pueblo y que valoran muy positivamente vivir en Yesa”.


### Vida propia

Este es un pueblo que tiene vida propia. Las fiestas patronales se celebran el último período de miércoles a domingo de agosto. Es tradicional la procesión en la que se honra a la virgen de Santa María cuya figura permanece durante el año en el monasterio de Leyre. También hay fiestas en invierno: las de San Esteban (del 26 al 28 de diciembre). Luego están los carnavales. “Aquí es típico el jueves lardero, la semana anterior al miércoles de ceniza. Ese día los niños van pidiendo por las casas, y el sábado siguiente hacen una merienda. Ya en primavera el pueblo celebra además la romería a la virgen del Socorro que está en una ermita situada entre Javier y Sangüesa. Y por último se festeja también la noche de San Juan, con hogueras y chistorra en las piscinas. Este es el calendario festivo”.

En Yesa hay familias que viven hoy del turismo. Y también muchas personas jubiladas y residentes

El proyecto Urdina tiene como objetivo crear un paseo fluvial en este tramo del río Aragón

Yesa es con Javier, Liédena y Sangüesa uno de los municipios más representativos de la ruta aragonesa del camino de Santiago en Navarra

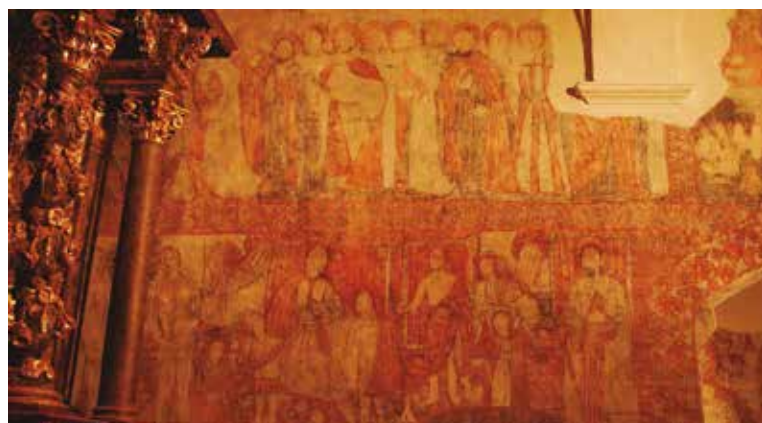
temporales. “En la primavera y sobre todo en verano, la población se duplica”, dice el alcalde. “Por ello es fundamental dimensionar los servicios, y proyectar bien el futuro”. Además de la participación en el proyecto Urdina, el Ayuntamiento tiene proyectado hacer un camping junto al embalse. “Antes había dos, pero se desalojaron cuando empezaron las obras del pantano”. Actualmente el Ayuntamiento está a la espera de que se reinicien y concluyan las obras de recrecimiento del pantano para desarrollar nuevas ideas y proyectos. 



↑ Casco antiguo. En la plaza destaca al fondo el albergue municipal.

↑ Iglesia de san Esteban (s. XVI).

→ Pinturas murales en el interior de la iglesia de San Esteban.





**CUADERNO  
DE VIAJE**

## Monumentos

**Y**esa, es con Javier, Liédena y Sangüesa, uno de los municipios emblemáticos de la ruta aragonesa del camino de Santiago en Navarra.

A cuatro kilómetros se encuentra el monasterio de Leyre donde están enterrados los primeros reyes de Navarra. Situado en la ladera de la sierra de Arangoiti, este monasterio del siglo XI es uno de los mejores ejemplos del románico en la Comunidad Foral. Varias rutas de senderismo suben desde el monasterio a la sierra de Arangoiti, desde donde se pueden disfrutar hermosas vistas del entorno incluido el embalse.

En el núcleo de Yesa hay dos iglesias dedicadas a San Esteban. La más antigua es del siglo XVI, aunque fue construida sobre otra del siglo XIII. Y la nueva se levantó en 1950. En los muros interiores de la primera aparecieron unas importantes pinturas renacentistas que representan escenas de la biblia. Fueron restauradas hace 20 años, al mismo tiempo que el templo, y hoy se muestran al público bajo demanda.

Otro monumento de Yesa es el puente de los roncaleses (s. XI). Una leyenda afirma que hubo cerca del mismo una batalla en la que Sara, una mujer roncalesa, cortó la cabeza del rey Abd al Rahman. Este viaducto, utilizado antaño por los pastores trashumantes, es medieval, aunque pudo haber aquí un puente anterior. Actualmente se conservan sólo tres de los cinco arcos que tenía y aunque ha habido algún proyecto de restauración, no ha llegado a ejecutarse, por lo que el puente se mantiene como una ruina ilustre.

← Casco urbano.  
Al fondo iglesia nueva.



**RADIOGRAFÍA  
DE UN PUEBLO**

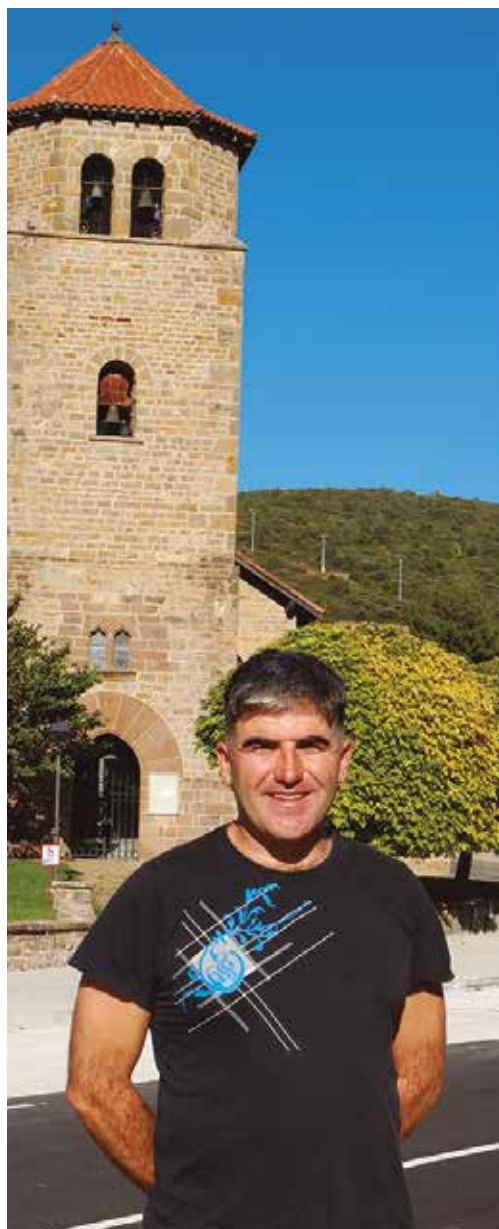
## Prevenir incendios

El Ayuntamiento de Yesa quiere fomentar la ganadería en el término. Para ello ha obtenido recientemente una subvención destinada a realizar cierres, desbroces e instalar algún punto de agua en los espacios habilitados para ello. El objetivo es doble: por un lado hacer atractivas a los ganaderos las corralizas que saca a subasta, y por otro contribuir a mantener limpio el monte y reducir así el riesgo de incendios. “Para ello colaboramos además con el proyecto de investigación Compás, destinado a prevenir incendios forestales mediante la combinación de quemas prescritas y pastoreo”.

↙ Imagen de la plazoleta.



## CON EL ALCALDE DE YESA



“Mi abuelo fue alcalde, quizás ello me haya influido. Es algo vocacional”

Con sólo cuarenta años, **Roberto Martínez Luyando** es ya un alcalde veterano. Benjamín de dos hermanos, ha vivido casi siempre en Yesa de donde son sus padres. “Fui de los últimos que estudiamos en las escuelas del pueblo. Luego pasé a Sangüesa y más tarde a Pamplona donde cursé fontanería, bachiller y finalmente dos grados superiores, uno de energías renovables y otro de centrales eléctricas”.

Tras ocho años trabajando como técnico de mantenimiento en los parques eólicos de la comarca de Sangüesa, Roberto se presentó a unas oposiciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro y obtuvo plaza como vigilante de presa, labor que desempeña desde mayo de 2024.

Además de por su trabajo y aficiones (nadar, andar en bici...) Martínez Luyando ha sentido siempre interés por los asuntos municipales. “Mi abuelo fue alcalde, quizás ello me haya influido. Es algo vocacional. Empecé como concejal en la oposición con veintidós años y ya llevo catorce como alcalde. Al principio fue duro porque hubo que hacer una auditoria y nos tocó además el desalojo de las 110 viviendas de la ladera del embalse. Pero poco a poco hemos sacado proyectos adelante: hoy tenemos piscinas, polideportivo, una sociedad deportiva recreativa y un parque biosaludable. Todo ello en un pueblo de menos de 300 habitantes.”

“Uno de los primeros proyectos que vimos materializado fue la construcción de un nuevo albergue en 2011. Recientemente lo hemos sacado otra vez a licitación, esperando que quien se lo quede tenga más continuidad que los anteriores”. Una de las exigencias del Ayuntamiento es que el albergue esté abierto desde las Javieradas hasta septiembre.

En Yesa, añade el alcalde, se han conseguido las cosas con esfuerzo, “buscando subvenciones y aprovechando todas las oportunidades”. La última realización ha sido la travesía, que ha costado 1,3 millones de euros, de los cuales 700.000 han sido subvencionados. Inaugurada en agosto pasado, ha sido la gran obra de esta legislatura.

Por otra parte, el Ayuntamiento está ahora trabajando en el proyecto Urdina que tiene como objetivo crear un paseo fluvial en el tramo del río Aragón que va desde el embalse de Yesa hasta Gallipienzo. El proyecto subvencionado con fondos Next Generation, prevé el acondicionamiento de la zona náutica en el embalse, la mejora del coto de pesca con la colocación de bancos y merenderos junto al río Aragón, y la edificación de un centro de acogida en el casco urbano de Yesa. “Ya tenemos el solar, solo falta la ejecución de la obra que tiene que estar terminada para marzo o abril de 2026”.

## Roberto Martínez Luyando: “Estamos contentos por los proyectos que hemos conseguido realizar”

Tras catorce años como alcalde y cuatro como concejal, **Roberto Martínez Luyando** hace balance de su paso por el Ayuntamiento

**Concejo**, la  
revista de la  
FNMC, también  
disponible  
con un click.

**Concejo**,  
NUKFren  
aldizkaria,  
sarean ere  
ikusgai.

**[www.fnmc.es](http://www.fnmc.es)**





## Soluciones digitales innovadoras para la gestión municipal

- Aplicaciones a medida
- Selección e integración de software de mercado y del entorno público
- Formación y apoyo a la implantación
- Creación y mantenimiento de portales web, sedes electrónicas, oficinas virtuales, etc.



## Gestión y mantenimiento de infraestructuras TIC

- Sistemas informáticos (servidores, bases de datos, correo electrónico...)
- Sistemas de telecomunicaciones (conexiones a internet, telefonía fija y móvil, red corporativa...)
- Suministro de material y consumibles informáticos



## Servicios de ciberseguridad

- Gestión de la gobernanza
- Administración de medidas de seguridad (bastionado)
- Análisis y gestión de riesgos
- Auditorías periódicas
- Adaptación de sistemas al Esquema Nacional de Seguridad



## Servicios de acompañamiento al cliente

- Atención a usuarios
- Formación
- Gestión de cuentas: asesoría estratégica personalizada en materia TIC

